

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS



TEMA METAFÓRICO: “EL HILO DEL OLVIDO”

TEMA: CREACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA POR MEDIO DE UN PERFORMANCE, QUE PERMITA SACAR A LA LUZ EL OLVIDO DE LOS ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE UNA EXPERIENCIA PERSONAL.

Proyecto de trabajo de grado previo a la obtención del título de Licenciada de Artes Plásticas

AUTOR: Diana Marcela Salazar Galárraga

DIRECTOR: PhD. Susan Gálvez

IBARRA, 2018

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Tras la designación del Honorable Consejo de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra, he aceptado con satisfacción participar como director del Trabajo de Grado titulado “CREACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA POR MEDIO DE UN PERFORMANCE, QUE PERMITA SACAR A LA LUZ EL OLVIDO DE LOS ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE UNA EXPERIENCIA PERSONAL” trabajo realizado por la estudiante Diana Marcela Salazar Galarraga, previo a la obtención del título de licenciada en Artes Plásticas.

Al ser testigo presencial y corresponsable directo del desarrollo del presente trabajo de investigación, que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sustentado públicamente ante un tribunal que sea designado oportunamente.

Esto es lo que puedo certificar por ser justo y legal.



PhD. Susan Gálvez
TUTOR

Tribunal asignado



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS

24/05/2018, Ibarra-Imbabura-Ecuador.

Dirigido a:

Msc. RAIMUNDO LÓPEZ.

Decano de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología.

UTN

Asunto: Solicitud de defensa privada, trabajo de grado **Diana Marcela Salazar Galárraga**

Cordial saludo.

Con el presente comunico que el trabajo de grado de la señora **Diana Marcela Salazar Galárraga** identificada con cédula de ciudadanía 0401640081 de la República del Ecuador, egresada de la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte, titulado "Creación de una exposición de fotografía por medio de un performance, que permita sacar a la luz el olvido de los adultos mayores a través de una experiencia personal" y aprobada su realización mediante resolución "Oficio 078 - 17 HCD" del 22 de Febrero del 2017 del Consejo Directivo de la Facultad en mención, asignado a mi persona en calidad de tutor(a) del trabajo de grado, obteniendo la nota de 8 (En una escala de 0 a 10). En base a ello y sugiriendo comedidamente como miembros del tribunal o lectores a los docentes:

Nombre del docente	Unidad Académica-UTN
Dipl. Marcelo Cervantes	Docente. Lic. Artes Plásticas.
MSc. Wilber Solarte	Docente. Lic. Artes Plásticas.
PhD. Jesús Coronado	Docente. Lic. Artes Plásticas.

Solicito se apruebe el pasó a los lectores y la realización de la defensa privada.

Agradeciendo su atención y positiva respuesta.

Att:

PhD. Susan Mercedes Gálvez Sánchez

CC: 1710121920

Docente de la Licenciatura en Artes Plásticas.

FECYT-UTN.



CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Diana Marcela Salazar Galárraga, portadora de la cédula de identidad Nro. 040164008-1, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría, con el tema: “CREACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA POR MEDIO DE UN PERFORMANCE, QUE PERMITA SACAR A LA LUZ EL OLVIDO DE LOS ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE UNA EXPERIENCIA PERSONAL”, el cual presento como requisito para optar por el grado de Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad Técnica del Norte, es el producto de mi labor investigativa.

Así mismo, doy confiabilidad de que este trabajo es original e inédito.

Ibarra, a 5 de julio de 2018.



Diana Marcela Salazar Galárraga

C.I. 040164008-1

RESUMEN

El incremento en el número del grupo de adultos mayores es un fenómeno que se viene registrando a nivel mundial, fenómeno que, en países pobres como Ecuador, aparece acompañado de exclusión social, baja calidad de vida, pobreza, desamparo social e institucional, abandono familiar, etc., situación que provoca un deterioro en las condiciones de vida de este sector de la población que en su mayoría no disponen de los recursos económicos suficientes, ni el apoyo familiar para salir adelante.

El objetivo de este estudio ha sido hacer un análisis de la situación del adulto mayor desde las perspectivas social y artística, y dar a conocer a la sociedad imbabureña esta problemática a través de la realización de una exposición fotográfica desde la experiencia personal de la propia artista, que refleja la relación interfamiliar con su abuela. La recolección de imágenes de la obra se ejecuta a través de una acción de performance, en la que se emplea elementos simbólicos como hilos, imágenes de animales muertos, etc., con los que se quiere dar el concepto de olvido. Con esta exposición se pretende inducir al espectador a la reflexión sobre esta situación de vulnerabilidad en la que viven las personas mayores.

La metodología empleada en el presente trabajo de investigación es el método deductivo que estudia la problemática del adulto mayor desde la historia, partiendo desde situación de este colectivo en la edad media, para luego enfocarse en la situación de las personas mayores en el Ecuador e Ibarra. Con este objetivo se realiza una amplia revisión bibliográfica que incluye el estudio de diversos artículos científicos, publicaciones de prensa, tesis de grado, estudios específicos realizados por diversos organismos gubernamentales e institucionales, como el del Ministerio de Inclusión Económica y Social del Ecuador. Se analizan también la Constitución de la República Ecuador en la que se contemplan los artículos relacionados con los derechos y deberes de las personas de la tercera edad.

A través de este proyecto se puede conocer que los adultos mayores son un grupo de personas muy vulnerables, a los cuales el Estado intenta proteger por medio de la creación de leyes que castigan el abuso que se comete en contra de estas personas, también

plantea el incremento de una serie de medidas a su favor como; atención médica prioritaria, sostenibilidad de pensiones, implemento de actividades lúdicas y más, sin embargo, a pesar de todos estos esfuerzos del Estado se puede ver que no son suficientes para apalear la crítica situación de desamparo y necesidad que viven los adultos mayores, pues hace falta un compromiso por parte de los familiares y la sociedad para que los ancianos tengan una mejor calidad de vida y una vejez digna y armónica.

Palabras clave: Olvido, hilo, abuela, performance, fotografía.

ABSTRACT

The increase in the number of the elderly group is a phenomenon that is occurring worldwide, a phenomenon that, in poor countries like Ecuador, is accompanied by social exclusion, low quality of life, poverty, social and institutional helplessness, family abandonment, etc., a situation that causes a deterioration in the living conditions of this sector of the population that, for the most part, do not have sufficient economic resources or family support to get ahead.

The aim of this study was to analyze the situation of the elderly from the social and artistic perspectives, and to make this problem known to the imbaburean society through the realization of a photographic exhibition from the personal experience of the artist herself, which reflects the inter-family relationship with her grandmother. The collection of images of the work is carried out through a performance action, in which symbolic elements such as threads, images of dead animals, etc. are used, with which the concept of forgetting is intended. This exhibition aims to induce the viewer to reflect on this situation of vulnerability in which older people live.

The methodology used in this research is the deductive method that studies the problem of the elderly from history, starting from the situation of this group in the middle age, to then focus on the situation of older people in Ecuador and Ibarra. With this objective, an extensive bibliographic review is carried out, which includes the study of various scientific articles, press publications, theses, specific studies carried out by various governmental and institutional bodies, such as the Ministry of Economic and Social Inclusion of Ecuador. The Constitution of the Republic of Ecuador is also analyzed in which the articles related to the rights and duties of the elderly are considered.

Through this project you can know that the elderly are a group of very vulnerable people, which the State tries to protect through the creation of laws that punish the abuse that is committed against these people, also raises the increase of a series of measures in its favor such as; priority health care, sustainability of pensions, implementation of recreational activities and more, however, despite all these efforts of the State can be seen that they are not enough to beat the critical situation of helplessness and need that elderly people live, because it makes There is a lack of commitment on the part of the family and society so that the elderly have a better quality of life and a dignified and harmonious old age.

Keywords: Oblivion, thread, grandmother, performance, photography.

DEDICATORIA

*Dedicado especialmente a mis hijos, que son y serán la razón de
mi existir.*

*A mi padre que siempre ha sabido apoyarme, ejemplo de
constancia, lucha y empuje, por ser el pilar de mi desarrollo, el cual
nunca me ha abandonado.*

A mi abuelita, la protagonista de este proyecto.

*A todas y cada una de las personas que contribuyeron con su granito de
arena en mi progreso.*

AGRADECIMIENTOS

Un profundo agradecimiento a la Universidad Técnica del Norte, a las autoridades que están al frente de la Carrera de Artes Plásticas que juntamente con el coordinador MSc. José Revelo están logrando que esta se perfeccione día a día.

Un agradecimiento a todos los docentes que lograron sembrar en mí sus conocimientos, a mi tutora PhD. Susan Gálvez por guiar, contribuir y encaminar el proyecto, gracias al MSc. Wilber Solarte y su gran aporte de conocimientos y su apoyo incondicional, al MSc. Marcelo Cervantes y al PhD. Jesús Coronado por ser mis lectores.

Les agradezco en especial a mis compañeros que gracias a su apoyo me he mantenido firme en la realización de este proyecto.

Diana Marcela Salazar Galárraga

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Certificación del director.....	ii
Página de aprobación del tribunal.....	iii
Certificación de Autoría.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vii
Dedicatoria.....	viii
Agradecimientos.....	ix
Índice de contenidos.....	x
Índice de tablas.....	xii
Índice de figuras.....	xiii
INTRODUCCIÓN	
a. Objetivo General.....	2
b. Objetivo Específicos.....	2
CAPITULO I	
1.1. FUNDAMENTO TEÓRICO.....	3
1.1.1 El adulto mayor a través de la historia.....	3
1.1.2 La vejez y lo psicológico.....	10
1.1.3 El adulto mayor en el Ecuador.....	13
1.1.4 El adulto mayor en Imbabura.....	22
1.1.5 La problemática social vista desde el arte.....	25
CAPITULO II	
2.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
2.1.1 Método deductivo.....	31
2.1.2. Método descriptivo y Observación.....	32
2.1.3. Investigación bibliográfica.....	32
2.1.4. Metodología de la propuesta artística.....	33
CAPITULO III	
3.1. Análisis y discusión de resultados.....	33
CAPITULO IV	

4.1. PROPUESTA ARTÍSTICA	45
4.1.1. Ejecución de la Acción Artística.....	50
5. CONCLUSIONES.....	65
6. RECOMENDACIONES.....	66
7. GLOSARIO.....	67
8. BIBLIOGRAFÍA.....	68
9. ANEXOS.....	74

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Factores psicológicos que afectan a las personas mayores.....	12
Tabla 2. Artículos de la Constitución de la República del Ecuador referentes a las personas adultas mayores.....	15
Tabla 3. Matriz política y lineamientos.....	19
Tabla 4. Último censo poblacional de los adultos mayores del 2010.....	22
Tabla 5. ONG destinadas para el cuidado del adulto mayor dentro de la provincia.....	23
Tabla 6. Ingreso de los adultos mayores a los Asilos.....	24

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. “ <i>La duda de Santo Tomás</i> ”, (Maestro Anónimo)	5
Figura 2. “ <i>Las cuatro brujas</i> ”, (Alberto Durero).....	7
Figura 3. “ <i>Papa Julio II</i> ”, (Rafael Sanzio).....	8
Figura 4. “ <i>El cuarto poder</i> ”, (Giuseppe Pelliza).....	10
Figura 5. “ <i>Anciana espulgando a un niño</i> ”, (Murillo).....	26
Figura 6. “ <i>Vidas</i> ”. (Pensión 65).....	27
Figura 7. “ <i>Ancianos ante el Objetivo</i> ”, (Fotógrafos anónimos)	28
Figura 8. “ <i>Abrazo</i> ”, (Ana Casas).....	29
Figura 9. “ <i>Fili (Hilos)</i> ”, (Daniela Conte).....	30
Figura 10. “ <i>Asilo</i> ”, León Ruales.....	34
Figura 11. “ <i>Asilo</i> ”, León Ruales.....	34
Figura 12. “ <i>Asilo</i> ”, León Ruales.....	35
Figura 13. “ <i>Ubicación de las fotografías</i> ”, (Diana Salazar)	37
Figura 14. “ <i>Ordenamiento de las fotografías</i> ”, (Diana Salazar).....	37
Figura 15. “ <i>Medición del espacio</i> ”, (Diana Salazar).....	38
Figura 16. “ <i>Montaje de la obra</i> ”, (Diana Salazar).....	38
Figura 17. “ <i>Montaje de la obra</i> ”, (Diana Salazar).....	39
Figura 18. “ <i>Mapa del recorrido</i> ”, (Montaje).....	40
Figura 19. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, (Montaje).....	41
Figura 20 “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, (Montaje).....	41
Figura 21. “ <i>Introspección</i> ”, (Afiche de difusión)	42
Figura 22 “ <i>El Hilo del Olvido</i> ” (Exposición).....	43
Figura 23. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, (Exposición).....	43
Figura 24. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, (Exposición).....	44
Figura 25. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, (Exposición).....	44
Figura 26. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, (Exposición).....	45
Figura 27. “ <i>Asilo</i> ”, León Ruales.....	46
Figura 28. “ <i>Asilo</i> ”, León Ruales.....	46
Figura 29. “ <i>Imagen de una persona mayor</i> ”, Plaza Pedro Moncayo	47

Figura 30. “ <i>Abuela de la artista</i> ”, El Capulí.....	49
Figura 31. “ <i>Abuela de la artista</i> ”, El Capulí.....	50
Figura 32. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, Centro Cultural “El Cuartel”	51
Figura 33. <i>Las manos de la abuela mostrando el hilo que se utiliza en la acción</i>	51
Figura 34. “ <i>La abuela atando el hilo a la ventana de su casa</i> ”, (Diana Salazar)	52
Figura 35. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, Centro Cultural “El Cuartel”	52
Figura 36. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, (Diana Salazar)	53
Figura 37. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, (Diana Salazar)	54
Figura 38. Mapa del recorrido de San Gabriel a Ibarra. Google maps	54
Figura 39. “ <i>Espacios de la memoria y el olvido</i> ”. Chiharu Shiota.....	55
Figura 40. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, (Diana Salazar).....	56
Figura 41. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, (Diana Salazar)	57
Figura 42. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, (Diana Salazar).....	57
Figura 43. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, Centro Cultural “El Cuartel”	58
Figura 44. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, Centro Cultural “El Cuartel”	58
Figura 45. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, (Diana Salazar).....	60
Figura 46. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, (Diana Salazar).....	60
Figura 47. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, (Diana Salazar).....	61
Figura 48. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, (Diana Salazar).....	61
Figura 49. “ <i>Fundadores</i> ”, (Álvaro Duque).....	62
Figura 50. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, (Diana Salazar).....	63
Figura 51. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, (Diana Salazar).....	63
Figura 52. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, (Diana Salazar).....	64
Figura 53. “ <i>El Hilo del Olvido</i> ”, (Diana Salazar).....	65

INTRODUCCIÓN

El incremento de la tasa de vida de las personas mayores ha originado el aumento de población de este colectivo social; la mejor calidad de vida, los avances en la medicina, en la ciencia, en la tecnología ha provocado este fenómeno. Gómez, 2010, p. 21, citado en Salazar (2014) señala que: *“En el Ecuador según el último censo de población del 2010, la población mayor de 65 años representa el 7% de la población”* (p. 1), y este fenómeno ha constituido un problema para el Estado y la sociedad que no cuenta con los recursos necesarios para la atención y protección de nuestros mayores, que en general se encuentran solos, con dificultades económicas, problemas de salud, considerados por la sociedad como seres no útiles, mientras que en civilizaciones antiguas el adulto mayor era considerado como un ser con sabiduría, un consejero y un educador de la sociedad. (Quintanar, 2010).

El gobierno ecuatoriano en su constitución ha implementado una matriz política para la ayuda al adulto mayor, con tres ejes como: protección social básica, protección especial y participación social. Estos ejes se han encargado de desarrollar políticas de salud, educación y aprendizajes permanentes, garantizar el derecho a una vivienda digna, transporte y acceso a los servicios básicos, garantizar el derecho a la seguridad social, sin embargo, no se ha cumplido con este mandato ya que la situación de los adultos mayores sigue siendo precaria. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013).

Dentro del mundo del arte, diversos artistas han tomado en cuenta los numerosos problemas que prevalecen en la sociedad para representar su obra artística. La violencia contra la mujer, violencia al estereotipo de belleza, la marginación del ser humano, etc., son temas que han sido estudiados y representados por los artistas, con el objeto de denunciar y concientizar a la sociedad.

Esta investigación nace cuando se llega de visita a un centro de salud de la ciudad, y se puede ver que algunas personas mayores de las que se encuentran en esta institución están solas y abandonadas, hecho que provoca gran impacto, sin embargo, este no es el único lugar donde estas personas se encuentran desamparadas, también se las puede ver

en las calles, plazas, mercados, ya que los familiares han optado por desentenderse de ellos y algunos han sido abandonados a su suerte.

En la presente investigación se ha hecho un análisis de la discriminación de la cual ha sido objeto el adulto mayor y analizar cómo las distintas situaciones de desamparo han afectado física y psicológicamente a las personas mayores, y cómo se ha tratado esta problemática desde la legislación ecuatoriana. Por otra parte, se ha estudiado también, cómo se ha tratado el tema de la problemática social desde un punto de vista del arte, para establecer los referentes artísticos, que servirán como sustento para la realización de la obra de arte.

Objetivo General

Realizar una exposición fotográfica, en torno a la experiencia personal a través del performance, que genere reflexión en la sociedad sobre la situación de desamparo y abandono en que viven los adultos mayores, que sensibilice y genere conciencia en el espectador para promover un cambio respecto a esta situación.

Objetivos específicos

1. Hacer una acción de performance que refleje esta problemática del olvido de las personas mayores desde la experiencia personal, como un caso particular a este problema.

2. Realizar un registro fotográfico de la acción realizada desde la casa de la abuela ubicada en el Capulí-Carchi y que termina en la casa de la artista en la Av. 17 de Julio-Ibarra.

3. Hacer una exposición fotográfica con las imágenes acopiadas en la acción que demuestra el olvido metafóricamente.

CAPÍTULO 1

1.1. FUNDAMENTO TEÓRICO

1.1.1. El adulto mayor a través de la historia

El concepto de lo que es “Adulto mayor” conocido también como anciano o viejo, ha variado con el tiempo, y dependido también de cómo las distintas culturas y sociedades han visto y calificado a las personas mayores, algunas de estas los consideraban sabios, pero otras los consideraban ejemplo de fealdad.

A lo largo de la historia el concepto de lo que es vejez y el comportamiento de la sociedad con las personas mayores ha evolucionado. En la actualidad el término “Adulto mayor” hace referencia a las personas mayores de 65 años, esta edad es tomada como base según la ley de las personas mayores, decretada en el R. O. (Registro Oficial) 806 y decreto ejecutivo 127, de 1991, registro general R.O. 961 y decreto ejecutivo 3437, de 1992. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2008). Muchas veces solo por el hecho de llegar a esta edad, la sociedad los ha tomado como estereotipos.

Normalmente a esta edad este grupo social ya se ha jubilado y dejado de trabajar, provocando que sus ingresos económicos descieran considerablemente, también sujetos a la edad empiezan a aparecer una serie de problemas de salud, situación que se convierte en un problema y que hace que muchas familias los hayan dejado solos, víctimas de la discriminación de la sociedad. El desarrollo de este y los siguientes apartados son tomados de (Martínez, Polo y Carrasco, 2002).

El olvido a los adultos mayores y los estereotipos que mantiene la sociedad es un problema que se ha venido dando desde épocas remotas y que todavía se mantiene el concepto de que los ancianos son personas improproductivas, por lo tanto, se ha hecho una investigación que ayudara a sustentar dicho proyecto, haciendo de un estudio general a partir de la edad media en países Europeos porque en estos siglos es cuando más se registra los cambios sobre la vejez y ya que no ha existido investigaciones en estas épocas en el Ecuador, se hace una indagación sobre la vejez en la actualidad en el Ecuador para luego centrarse en Imbabura. En los comienzos de la Edad Media donde la fuerza física era

necesaria para combatir en las guerras, los jóvenes eran valorados y cotizados por su fuerza y su musculatura, ya que las personas mayores no disponían de poderío para luchar.

Las duras condiciones de vida de las personas mayores, el deterioro de la salud de éstos provocó su muerte prematura, la gran mayoría de ancianos que existían en la edad media se encontraban en la iglesia, pues estos eran los únicos hombres que no acudían a las guerras y se hallaban mejor alimentados. Los religiosos jóvenes ni siquiera los tomaban en cuenta, lo único que rescataban de ellos, era la fealdad que representaba el pecado, siendo esto un castigo divino, el tener buena salud se decía que era una mediación diabólica, o, una ayuda de la divinidad. Los monjes ancianos no eran apreciados, se les prestaba muy poca atención, los únicos trabajos asignados para estos eran los de porteros o la realización de pequeños trabajos manuales. En estas circunstancias los mayores pasan a depender de las familias, a formar parte del grupo de indigentes y necesitados de la Edad Media. Este concepto se ve reflejado en el mundo del arte, donde el único atributo a la vejez que se les da en las esculturas románicas es la barba y el cabello largo, el resto de la imagen no posee edad.

Figura 1. "La duda de Santo Tomás". (siglo XI), Maestro anónimo. Monasterio de Silos



Fuente: goo.gl/FVQw9J

Cuando un grupo de ancianos adinerados empiezan a acudir a los monasterios religiosos con el fin de redimir sus pecados nacen los asilos, pero como se ha mencionado, esto solo era para los ancianos pudientes, pues, por el contrario, los que no poseían ninguna economía tenían que trabajar hasta el último aliento de sus vidas.

Desde los siglos XI al XIII empieza a cambiar la situación de las personas mayores, el florecimiento de la economía y la estabilidad social fortalecieron los Estados, con esto las personas mayores tuvieron la oportunidad de ganar dinero a través del establecimiento de diversos negocios y comercios, lo que les permitió ir acumulando riquezas. Con esta nueva situación los ancianos empiezan a ganar cierto prestigio y renombre social, pasando a convertirse en personajes notables y a desempeñar cargos públicos.

Otro factor que ha aportado al cambio de mirada sobre la vejez y por la cual se le ha dado una mayor valoración, ha sido durante el siglo XIV, cuando la gran peste negra

sobrevino a Europa y mató a un tercio de la población, siendo los niños y los jóvenes los más afectados, mientras los ancianos se convierten en los sobrevivientes. Esta situación produjo un aumento de la población de ancianos entre los años 1350 y 1450, los ancianos se convierten así en un vínculo importante de las familias y de las generaciones, son los patriarcas y los encargados de transmitir los conocimientos.

En el arte la concepción de los adultos mayores evoluciona hacia un estilo más realista, gracias a la aparición de los mecenas, el anciano empieza a ser retratado con otra imagen, la del hombre rico y respetado. No obstante, la imagen negativa del anciano se sigue manteniendo a finales de la edad media, especialmente la de la mujer que era más denigrada y ocupaba el nivel más bajo de la sociedad, y estaba asociada con las fuerzas del mal.

A finales del siglo XV, la reputación social que los ancianos habían alcanzado en los siglos anteriores vuelve a ser empañada por el crecimiento de la población y la exaltación de la juventud. Durante este periodo que marca el inicio del renacimiento, la juventud vuelve a ser venerada, los humanistas mantuvieron una imagen negativa de la vejez, acarreada desde la Edad Media, especialmente la de la mujer, que mientras era joven mantenía el concepto de belleza, pero cuando empezaba a envejecer se transformaba en bruja. (Ibid.).

La concepción que mantenían en el medioevo sobre las mujeres ancianas de ser brujas era un juicio herrado en dicha época ya que el único poder que tenían era poseer sabiduría, sin embargo, el predominio del pensamiento masculino había generado que estas “brujas” como las llamaban terminen en la hoguera, pues, Norandi (2008) señala que:

Las brujas no eran personas malas y feas, como las ha descrito la literatura universal, sino mujeres generadoras de un conocimiento específico. En el medioevo, cuando predominaba un modelo social masculino, el saber de las brujas fue considerado amenazante, por lo que fue perseguido y destruido junto con ellas en las hogueras. (párr. 2).

Por lo tanto, el pensamiento que mantenían de los ancianos y sobre todo de las ancianas no solo bastaba con que fuera una creencia o un juicio mal fundamentado, sino que también era plasmada en obras de arte, como el grabado de “Las cuatro brujas” realizado por Durero.

Figura 2. “Las cuatro brujas”, Alberto Durero, (1497). Grabado calcográfico. The Cleveland Museum of Art.



Fuente: goo.gl/FPj3BP

Algunos pensadores, escritores y artistas eruditos del renacimiento mantienen en sus obras de arte una imagen positiva del anciano. Artistas como Rafael Sanzio y Tiziano realizaron numerosos retratos de personas mayores, generalmente personajes con mucho poder, en los que el artista dulcifica su expresión para mostrar una imagen más agradable, se respeta al hombre adinerado, más por su posición o poder, que por la edad.

Un ejemplo de esto se ha observado en el retrato del Papa Julio II, uno de los mecenas más importantes del Renacimiento, responsable de cambiar o mover el desarrollo

cultural de Florencia a Roma, y atrajo a esta ciudad artistas renombrados como Miguel Ángel.

Figura 3. “*Papa Julio II*”. Rafael Sanzio, (1511). Óleo/lienzo. Galería Nacional de Retratos.



Fuente: goo.gl/6Bjxn4

En el siglo XVII, se siguió manteniendo la figura del anciano respetable, para los hombres ricos y poderosos. En las clases nobles el cuidado del anciano dependía de la propia familia, la cual no tenía problemas porque gozaba de buena economía, aunque muchos se alojaban en los monasterios de retiro, en las clases pobres el mantenimiento dependía incuestionablemente de la familia.

A finales del siglo XVIII, hasta mediados del siglo XIX, se producen una serie de cambios que tuvo como resultado la transformación de la sociedad. La iglesia y la

aristocracia que habían mantenido en su poder la propiedad de la tierra es desalojada y despojada por la burguesía, quien rige su poder económico en base a una nueva forma de producción -la industrial-, surge así la llamada revolución industrial. Junto a este nuevo sistema evoluciona también el pensamiento, el sistema público, la ciencia, etc. En esta primera parte de la revolución industrial, este nuevo sistema de economía exige de la experiencia y de la inteligencia del ser humano más que del esfuerzo físico, por lo que las personas mayores son las encargadas de llevar las empresas, son las responsables de generar ganancias y acumular riquezas. Esto permitió al anciano gozar de prestigio y convertirse en un símbolo de unidad familiar. (Martínez et al, 2002).

A medida que va evolucionando este nuevo sistema de producción, se produce nuevamente una decadencia de los valores de la gente mayor, pues la población rural es desplazada a las grandes ciudades y se incorpora a la producción fabril, las empresas necesitan de mano de obra joven, pues la gente mayor no soporta el ritmo de trabajo, por lo que termina siendo remplazada por la gente joven, perdiendo el empleo y sumido en la miseria, sin protección de las empresas o de los organismos del gobierno. El aumento de ancianos, debido a la ampliación de la esperanza de vida, producto de los nuevos avances científicos, la implementación de la salud pública, hacen que el anciano deje de ser un problema familiar, individual, para convertirse en un problema social, público, de índole político. (Ibid.).

Estos cambios sociales en todos los países incluso Ecuador, son los que han llevado al anciano a la marginación. En la sociedad actual en la que vivimos, donde prima la competitividad y el manejo de la nueva tecnología, la experiencia de los ancianos vale poco. Con el nacimiento del socialismo, la formación de sindicatos obreros, obligó a los gobiernos a intervenir con políticas sociales, implementando pensiones de jubilados, sanidad pública, subsidio en los servicios básicos, etc. sin embargo esto no es suficiente para este grupo social olvidado, hace falta de la concientización de la sociedad, de las familias, de los organismos gubernamentales, no solo para que creen políticas sociales de protección al mayor, sino para que las hagan cumplir, logrando con esto una mejor calidad de vida para nuestros mayores.

Figura 4. “*El cuarto poder*”, Giuseppe Pellizza, (1901). Óleo/lienzo. Galería Cívica de Arte Moderno.



Fuente: goo.gl/bj41Gj

1.1.2. La vejez y lo psicológico.

Los ancianos de acuerdo a cómo va avanzando su edad, para algunos de ellos ya empiezan hacerse visibles las afecciones psicológicas debido a que muchos se sienten abandonados, por lo tanto, se trata de incluir a los ancianos en obras artísticas para dar mención sobre su importancia, por lo tanto, se hace las investigaciones de las afecciones psicológicas que están desarrolladas en los siguientes apartados.

En la edad adulta el ser humano sigue desarrollando sus aspectos comportamentales, aunque de manera más lenta, de hecho, la verdadera madurez y desarrollo del conocimiento ocurre a lo largo de la vida. Existe una creencia de que, durante la vejez, (asociada a la jubilación), hay un declive en el crecimiento, algunos psicólogos han utilizado el modelo biomédico en el que a partir de cierta edad las personas pierden eficiencia desde el punto de vista biológico, y el desarrollo de los elementos biológicos

influye extraordinariamente en el desarrollo psicológico, es un elemento motivacional. (Fernández, s. f).

Llegar a la vejez para unos puede significar enfrentar una serie de situaciones: la aparición de enfermedades, la jubilación, la marcha de los hijos de casa, la pérdida de seres queridos, etc., lógicamente esto puede producir en las personas mayores malestar, depresión, sufrimiento, soledad, etc. y empieza a afectar en la parte psicológica, por lo tanto, la vejez es una etapa donde los cambios para algunos de los ancianos no solo les afecta la parte física, sino a los sentimientos que los aqueja, en las reacciones que toman frente a la realidad de la vida. Paredes (2010) señala que:

La concepción del bienestar psicológico, está relacionado tanto de lo vivido, así como de lo que están viviendo en la actualidad, por ello es coherente evidenciar que ciertos adultos mayores que están viviendo la crisis de la vejez, no consideren tener bienestar. Es así como las dificultades económicas, el deterioro físico, los angustie, pues atraviesan un momento de confusión frente a los cambios a los que la vida los está enfrentando. (p. 47).

La gran preocupación de las personas mayores es la economía, la salud y la pensión, saber cuánto van a recibir, quien va a sustentar sus gastos, quien se hará cargo de su manutención y cuidado. Esta etapa es muy alarmante para las personas adultas, ya que termina su rol con el desempeño laboral, dejando de ser activos, lo que les provoca a su vez la disminución de las relaciones sociales, esto significa un gran problema ya que ellos necesitan de los demás para no sentirse abandonados, además de que necesitan de los familiares para que ayuden con su manutención, ya que lo único que perciben – no todos- es su pensión jubilar, que debe distribuir entre medicina, vivienda, servicios básicos, alimentación y vestido, volviéndose así dependientes tanto económica como afectivamente. Ramos et al (2012) señala que:

Puede significar un proceso difícil al significar un adiós a la actividad que se realizó por muchos años y dejar de ser activos y productivos; incluso, puede llegar a ser el período en el que su economía se ve afectada y es necesario el apoyo o dependencia de la familia. (p. 74).

Es así como para algunos después de haber terminado con su ciclo laboral que los mantenía ocupados y estar activos socialmente, en este tiempo que anteriormente pasaban laborando, requieren sentirse aun necesarios, sin embargo, a algunos los afecta los siguientes factores citado de (Cifuentes, 2012. p. 29).

Tabla 1. Factores psicológicos que afectan a las personas mayores.

· Necesidad de ser escuchado.
· Pérdida de roles sociales.
· Sentimientos de soledad.
· Sentimientos de aislamiento social.
· Adaptación a la jubilación.
· Temor a la enfermedad o enfermarse.
· Preocupación por pérdida de familiares y amigos.
· Temor a la muerte.
· Sentimientos de pesar por la pérdida de autoridad.
· Manifestaciones de violencia psicológica.

Fuente: goo.gl/nNeGX1

Los adultos mayores necesitan sentirse parte de la sociedad, pues así no serían afectados psicológicamente, una de las necesidades principales es ser escuchados, ya que requieren desahogarse y contar lo que les sucede cada día, lamentablemente esa necesidad a veces es poco satisfecha, Martínez y Gutiérrez (s. f) citado en García- Gutiérrez señalan que: *“Las personas mayores tienen derecho a que se les preste atención no solamente en sus necesidades básicas (...) sino también en la participación de su entorno, en dar opinión, tomar decisiones y para esto debe ser escuchado”*. (párr. 1).

La psicología ha manejado al individuo en todo su desarrollo y esta varía en cada persona, edad, y etapa de la vida, incluso en cada grupo social. Psicológicamente el individuo puede sentirse viejo o joven, existen jóvenes que se sienten viejos y viejos que se sienten jóvenes, por lo tanto, es importante mantener el espíritu activo y no dejarse influir por los problemas ya que son usuales.

Por lo tanto, de problemas sociales como este, algunos de los artistas se han hecho participes, unos para hacer una denuncia mediante sus obras, otros para causar tristeza o mostrar diferentes aspectos de los ancianos.

1.1.3. El adulto mayor en el Ecuador

La situación del adulto mayor en el Ecuador todavía sigue siendo lamentable y preocupante, ya que muchos de los ancianos no están económicamente estables, la llegada de la jubilación deja a muchas de las personas mayores sin ingresos o con ingresos muy bajos, pues muchos de estos no poseen ni siquiera pensión de jubilación por lo que se ven obligados a seguir trabajando, generalmente en el mercado informal con ingresos mínimos; la venta de objetos usados, artículos pequeños como peinillas, cepillos de dientes, verduras, etc., son algunos de los productos comerciados por los mayores, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), esta situación es una señal de alerta ya que esto aumenta la situación de riesgo y vulnerabilidad a la que están expuesto los adultos mayores y que a medida que avanzan en edad, el peligro es más exponencial. (Ruano, 2017).

La pobreza se expresa en la población de adultos mayores del Ecuador en varios aspectos fuertemente relacionados entre sí, especialmente los bajos niveles de ingresos y educación. Estos factores son más críticos para mujeres que para hombres y se complican aún más con la marcha de los años, ya que a nivel individual, las personas de edad más avanzada experimentan en mayor grado los problemas de salud de orden físico, mental y psicológico. (Freire, 2010, p. 48).

La pobreza ha afectado al grupo de adultos mayores de Ecuador porque han tenido bajos ingresos económicos y por lo tanto algunos de ellos no pueden suplir sus necesidades de atención a su salud, es así como la edad ya empieza a afectarles. Waters y Gallegos (2011) señalan que:

El envejecimiento para muchos ancianos conlleva un sentido agudo y de profundo de tristeza a veces descrita como “pena,” esta característica se expresa en términos de una sensación de pérdida de juventud y de las capacidades físicas, incluyendo la visión, oído y memoria. Se expresa tristeza por tener dolores

constantes y enfermedades crónicas que no se resuelven. También se siente una profunda tristeza por el abandono de los miembros de la familia (especialmente los hijos e hijas) que les genera la sensación de que efectivamente no tienen hijos. Esta sensación de abandono y tristeza se agudiza por la pobreza y la falta de recursos. (p. 26).

Las afecciones se hacen visibles al decaer la juventud problemas como la pérdida del oído, visión y la memoria, dificultades que muchos no pueden solucionar y lo que es peor no solo es la afectación en su salud, sino que algunos están siendo víctimas de maltrato, en el diario La Hora (2011) señala que:

El Ministerio de Salud, Bienestar y Envejecimiento, realizó en 2010, una encuesta a nivel nacional, sobre la situación de las personas adultas en el Ecuador, de allí se desprende que el maltrato que mayor prevalencia presentaron fueron el psicológico, con el 16.4% y el abandono con el 14.9%. Los maltratos más denigrantes y extremos son el físico y sexual. La encuesta también determinó que las mujeres sufren más maltrato que los hombres. El estudio reveló además, que en la sierra rural existe mayor violencia física 6.6%, mientras que en la costa rural fue de 3.3%. En cuanto a maltrato sexual, en mujeres es de 4.7%, mientras que en los hombres es 1.3%. (p. B3).

A pesar de que existen leyes de amparo al anciano, los diversos estudios demuestran que el abuso en contra de ellos sigue manteniéndose, el porcentaje de abuso que más prevalece es el psicológico siendo el 16,4%, cuando al adulto mayor se lo denigra haciéndolo sentirse inservible, el maltrato psicológico causa más daño incluso que el físico, también el abandono es el segundo maltrato que ocupa mayor porcentaje de un 14,9% y esto suele evidenciarse cuando se observa en las calles. En un país en el que aún prevalece el machismo, la violencia contra las mujeres es más alta que el de los varones, y este se hace más acuciante en las adultas mayores. Ante esta problemática el Estado ha realizado leyes que buscan proteger y garantizar los derechos de las personas mayores, para mejorar el nivel y la calidad de vida de los ancianos.

Tabla 2. Artículos de la Constitución de la República del Ecuador referentes a las personas adultas mayores.

Igualdad no discriminada	Art. 1
Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria.	Art. 35
Derechos de las personas adultas y adultos mayores.	Art. 3 y 37
Obligación del Estado respecto a las personas adultas mayores.	Art. 38
Prohibición de desplazamiento arbitrario.	Art. 42
Derechos de las personas privadas de libertad.	Art. 51
Derechos políticos de las personas adultas mayores.	Art. 62 y 95
Derechos de libertad: vida libre de violencia.	Art. 66
Derecho de protección: acceso a la justicia.	Art. 81
Deberes y responsabilidades.	Art. 83
Defensoría pública.	Art. 193
Educación: erradicar el analfabetismo y apoyar a los procesos de post-alfabetización y educación permanente.	Art. 347
Protección integral.	Art. 341
Atención integral de la salud.	Art. 363
Seguridad social.	Art. 363 y 369

Fuente: goo.gl/YVfнк6

Los artículos expuestos en la tabla son tomados en cuenta en el plan del Buen Vivir para su acción inmediata haciendo valer los derechos que el Gobierno ha establecido.

Artículo 1. **Igualdad no discriminada.** El estado prohíbe a que los adultos mayores sean tratados de manera diferente, ya que todas las personas gozan de los mismos derechos sin excluir o maltratar a ningún tipo de persona ya sea por su edad, color, estado civil, género, idioma, religión, clase social o discapacidad, ninguna persona debería ser afectada a razón del trato desigual.

Artículo 35 **Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria.** Los adultos mayores tienen el derecho de ser los primeros en ser atendidos, por ser un colectivo de personas que se encuentran en el grupo de mayor vulnerabilidad.

Artículo 3 y 37. **Derechos de las personas adultas y adultos mayores.** Tendrán acceso a medicina y atención médica sin pago alguno. Los servicios básicos como luz y agua tendrán un costo del 50% de su valor real, así como también el servicio de transporte público. El trabajo que realicen los ancianos deberá ser remunerado de acuerdo con las cualidades o aptitudes para desarrollarlos, además no tendrán límite alguno para acceder a la educación, podrán ser parte de actividades de recreación, ya sean deportivas o culturales que sean fomentadas por el estado o las municipalidades. En las gestiones que realicen los adultos mayores en las empresas públicas y privadas, deberán tener prioridad en atenderlos. Tienen derecho a tener acceso a una vivienda digna y una vida segura.

Artículo 38. **Obligación del Estado respecto a las personas adultas mayores.** El Estado se compromete a crear centros de atención especial para los adultos mayores, garantizándoles de esta manera salud y educación. Para los que no estén al cuidado de algún familiar, el estado creará albergues para que puedan vivir allí permanentemente. El Estado proveerá protección a los adultos mayores que sean explotados laboral o económicamente, además establecerá políticas con el fin de que puedan formar parte de instituciones públicas o privadas, para que puedan desarrollar su trabajo según sus capacidades. El Estado desarrollará políticas que logren que los adultos mayores sean independientes y autónomos. Será deber del Estado velar por su seguridad, protegiéndolos de todo tipo de violencia o explotación sexual. Deberá el Estado implementar programas que incentiven a las acciones de recreación y espirituales. Los adultos mayores recibirán preferencial atención en caso de que se les presente algún tipo de emergencia, como cuando estén expuestos algún conflicto armado o desastres. En caso de que sean privados de la libertad, el estado garantizará que sean condenados en centros adecuados o en algunos de los casos permanecerán en arresto domiciliario. Protegerá al adulto mayor cuando tenga alguna enfermedad crónica o degenerativa. Recibirán asistencia económica y psicológica que ayude con su estabilidad física y mental. El estado vela por cumplir con las obligaciones, pero también vigila que las instituciones y familiares de los ancianos las cumplan, en caso de no cumplirlas serán sancionados.

Artículo 42. **Prohibición de desplazamiento arbitrario.** Las personas que hayan sido desplazadas deben tener protección y asistencia por parte de las autoridades

asegurándoles vivienda, salud y alimento, también tiene el derecho de retornar de forma segura y voluntariamente a su lugar de origen.

Artículo 51. **Derechos de las personas privadas de libertad.** Los adultos mayores no deberán ser aislados como objeto de disciplina, en caso de que así sea tendrán derecho a ser visitados por sus familiares o abogados. Podrán denunciar sobre el trato que haya recibido durante su periodo de privación de libertad. Podrá cumplir con sus necesidades de estar en programas de educación, laborales, culturales y de producción. Mientras permanezcan en reclusión deberán recibir un trato preferencial y contar con medidas que los mantengan protegidos.

Artículo 62 y 95. **Derechos políticos de las personas adultas mayores.** La participación en actos políticos y sufragio se hará a libre decisión por parte de los adultos mayores.

Artículo 66. **Derechos de libertad: vida libre de violencia.** El estado protegerá la vida por lo tanto no habrá pena capital; podrán tener derecho a salud, descanso, entretenimiento, empleo y a vivienda que este dotada de servicios básicos. El estado optará por medidas que protejan y eliminen cualquier tipo de violencia, tortura, tratos crueles e inhumanos, esclavitud o explotación sexual y mantendrá la integridad física, psíquica, moral y sexual. Prohíbe la experimentación científica y el uso de material genético que atenten contra la vida. Las personas mayores tendrán derecho a salud, educación, mismo trato laboral sin distinción de género, ni etnicidad. Podrán practicar libremente su religión o creencias, tener libertad de escoger una orientación sexual, negarse a cometer actos violentos, a salir y entrar libremente del país y a escoger su residencia. No podrán ser deportadas en caso de que su país de origen atente en contra de sus derechos. Tiene derecho a ejercer cualquier actividad económica, ya sea de manera individual o colectiva, y a ser contratados. Tiene derecho a la intimidad personal y familiar, a la inviolabilidad del domicilio, salvo en casos de que la ley amerite. Tiene derecho a participar de actividades culturales, acceso libre a servicios públicos y privados. Está prohibido por la ley el esclavizarlos y explotarlos.

Artículo 81. **Derecho de protección: acceso a la justicia.** La ley procederá al juzgamiento en caso de que haya infringido en delitos como violencia, crímenes, en contra de los adultos mayores. Se designará fiscales y defensores que desarrollen medidas de trato especializado, protegiendo al adulto mayor.

Artículo 83. **Deberes y responsabilidades.** Los adultos mayores también deben cumplir los siguientes deberes y responsabilidades: Cumplir con lo que dicta la Constitución: preservar el territorio, los recursos naturales y respetar la naturaleza. Mantener el orden, la seguridad y la paz. Ser honesto, denunciar actos de corrupción, promover la justicia y las relaciones interculturales. Cuidar los bienes públicos y el patrimonio cultural. Respetar a las nacionalidades y diferentes culturas que existen en el país. Colaborar con los tributos que designa la ley, participar en actos políticos sin dar cabida a la corrupción.

Artículo 193. **Defensoría pública.** Las universidades acreditadas que posean Carreras de Derecho o Jurisprudencia podrán brindar asesoría jurídica y servicios de defensa a personas de bajos recursos.

Artículo 347. **Educación.** Es obligación del estado erradicar el analfabetismo y el rezago educativo que esté presente en los adultos mayores y puedan tener acceso a la educación pública.

Artículo 363. **Atención integral de la salud.** El estado será responsable por promover la salud, sobre todo brindando la atención necesaria que se merece el adulto mayor proveyéndoles de medicina según su caso.

Artículo 363 y 369. **Seguridad social.** En temas de desempleo, vejez, invalidez, riesgos de trabajo, será obligación del seguro cubrir dichos casos con las ayudas que este brinda. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Los artículos constitucionales son principios legales que el estado ecuatoriano ha implementado con el objetivo de tener una buena convivencia y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos que conforman el país, evitando que los adultos mayores sean dañados y puedan ser amparados por las leyes, comprometiendo también a familiares o personas que se encargan del cuidado de las personas mayores. El gobierno ha tomado en

cuenta acciones y políticas que involucran a la sociedad, a la familia y al mismo estado para garantizar el cumplimiento y ejecución de estos mandatos. De la Agenda de igualdad para los Adultos mayores, editada en el 2012- 2013, podemos sacar los siguientes lineamientos.

Tabla 3. Matriz política y lineamientos.

EJES DE LA POLÍTICA	POLÍTICAS	LINEAMIENTOS
<p>PROTECCIÓN SOCIAL BÁSICA</p>	<p>Asegurar a las personas adultas mayores el acceso a servicios de salud integral oportuna y de calidad.</p> <p>Promover una educación continua, aprendizajes permanentes de las personas adultas mayores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Articular y fortalecer los sistemas de salud y servicios para la atención y prevención de enfermedades que se pueden presentar en el adulto mayor: <ul style="list-style-type: none"> -Enfermedades crónicas, catastróficas y degenerativas. -Discapacidad. -Mal nutrición y deficiencias nutricionales. • Articular y fortalecer la atención a personas adultas mayores que requieran: <ul style="list-style-type: none"> -Polimedicación -Inmunizaciones -Acceso a medicamentos -Atención extramural -Rehabilitación • Impulsar la formación y capacitación de recursos humanos especializados en geriatría y gerontología. • Impulsar la alfabetización y capacitación funcional. • Facilitar el uso y acceso a tecnologías de información y comunicación.
	<p>Asegurar el acceso de las personas adultas mayores al medio físico, vivienda digna y segura, transporte y servicios básicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover vivienda digna para las personas adultas mayores de acuerdo con sus condiciones. • Diseñar normas de construcción adecuadas para programas de viviendas dirigidas a personas adultas mayores que se consideren sus limitaciones. • Universalizar la entrega de un bono de vivienda para personas adultas mayores en situación de pobreza y extrema pobreza. • Generar espacios accesibles, seguros e incluyentes en la vivienda y en la

		comunidad para las personas adultas mayores.
PROTECCIÓN SOCIAL BÁSICA	Fomentar la inclusión económica a través del acceso a actividades productivas que generen ingresos.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover oportunidades de trabajo con horarios flexibles en entidades públicas y privadas. • Apoyar iniciativas de emprendimiento productivo de las personas adultas mayores.
	Promover prácticas de cuidado a las personas adultas mayores con estándares de calidad y calidez.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los modelos de gestión y atención a las personas adultas mayores en salud, rehabilitación nutrición, recreación, ocupación del tiempo libre, educación y cuidado diario. • Promover la corresponsabilidad familiar y comunitaria en el cuidado a las personas adultas mayores. • Promover los espacios alternativos de inclusión social para la población adulta mayor. • Impulsar la atención en centros de cuidado diario. • Mejorar la calidad y calidez de atención en los espacios de acogimiento a personas adultas mayores.
PROTECCIÓN SOCIAL BÁSICA	Garantizar la universalización del derecho a la seguridad social de las personas adultas mayores.	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar mecanismos de sostenibilidad de las pensiones contributivas y no contributivas.
PROTECCIÓN ESPECIAL	Prevención, protección y atención en todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual, laboral, económica, abandono sin referencia familiar, trata con fines de mendicidad o de cualquier otra índole,	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y difundir los derechos de las personas adultas mayores en el contexto familiar y social. • Generar prácticas de buen trato en los ámbitos familiar y comunitario. • Dar atención especializada y adecuada a las personas adultas mayores sin referente familiar o que carezca de un lugar donde residir de forma permanente, al igual que a víctimas de violencia, trata, mendicidad y explotación laboral, económica y sexual. • Generar el diseño e implementación en servicios especializados para adultos

	negligencia y discriminación que provoque tales prácticas.	<p>mayores en condiciones de vulneración de derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los mecanismos de protección y sanción a quienes incurran en prácticas de violencia, inducción a la mendicidad y trata contra las personas adultas mayores. • Fortalecer los mecanismos para referir a personas adultas mayores hacia centros de acogida.
<i>PARTICIPACIÓN SOCIAL</i>	Promover la actuación de las personas adultas mayores en el ámbito familiar y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las capacidades de autonomía e independencia de las personas adultas mayores en el entorno familiar y comunitario. • Generar y fortalecer espacios para la toma de decisiones de las personas adultas mayores a través de la participación, control social y planificación. • Fortalecer las organizaciones sociales de las personas adultas mayores.

Fuente: <https://goo.gl/2ymHJw>

A pesar de que el Estado ecuatoriano ha tomado ciertas medidas frente a la problemática del adulto mayor, y ha implantado una serie de regulaciones que ayuden y protejan al anciano, estas se encuentran en la cuerda floja, ya que muchas veces son difíciles de cumplir, pues estos problemas afectan el desarrollo de la vida del adulto mayor, causando su marginación y el aislamiento de la sociedad que les niega la oportunidad de ser parte de ella, por ser considerados improductivos. Según la Secretaría Metropolitana de Inclusión Social del Ecuador, hasta ahora no se ha realizado un estudio profundo que indique por ejemplo, cuantas personas mayores tienen vivienda propia, cuantas personas mayores son abandonadas, cuantas tienen un trabajo informal, hasta el momento el único dato claro es el registro de personas mayores inscritas en el programa llamado “60 y piquito” al que asisten cerca de doce mil personas (El telégrafo, 2015), y eso en la capital, mientras que en el resto de las ciudades del Ecuador esta población es totalmente desconocida para las autoridades, pues no hay registro alguno sobre la situación de estas personas, quienes son olvidadas no solo por las autoridades, sino por los familiares y la sociedad. Palacios (2005) señala que:

No hay respeto hacia ellas, por lo general no se les da una atención preferencial, no les ceden el asiento, no se les ayuda a cruzar la pista, entre otras conductas que se observan continuamente. La violencia callejera ha hecho de las personas mayores una de sus víctimas más frecuentes. (p. 64).

Estas situaciones de violencia han sido causa de indignación para algunas personas que sienten y observan este tipo de problemas, por lo tanto, muchos artistas han creado obras de arte con el fin de causar reflexión en el espectador e incluso en algunos centros han tratado de incluir a los adultos mayores en programas de arte o recreación, como talleres de literatura, música, realización de artesanías para que puedan desarrollar sus destrezas y su capacidad. (Palacios, 2005)

1.1.4. El adulto mayor en Imbabura

Según los últimos estudios realizados por el INEC en el 2010, Imbabura es la segunda provincia con población más envejecida del Ecuador, por detrás de Pichincha, el 45% de personas tienen más de 45 años, mientras el índice de mortalidad en los mayores de más de 80 años es del 3.2%, las principales causas de muerte son los problemas pulmonares y cardíaco cerebrales. “La esperanza de vida en Imbabura está en 79,8 años para los hombres y 83,4 para las mujeres; Ibarra es el cantón con más esperanza de vida de la provincia con 81,8 años y Urcuquí la más baja con 79,8 años” (INEC, 2010).

La población de la provincia de Imbabura según el último censo de población realizado en el 2010 es de 398.244 de habitantes, de los cuales la mayoría se localizan en la zona rural (209.780), mientras en el sector urbano habitan 188.464 personas; de este porcentaje la población adulta de más de 60 años asciende al 8.10%, el rango de edad en la provincia de los adultos mayores se encuentra dividida de la siguiente manera.

Tabla 4. Población adulta por edades.

Rango de Edad	2010
De 95 y más años	308
De 90 a 94 años	849
De 85 a 89 años	2158
De 80 a 84 años	4180

De 75 a 79 años	6057
De 70 a 74 años	8109
De 65 a 69 años	10566
Total	32227

Fuente: INEC, 2010.

En la provincia de Imbabura existen lugares adecuados para el cuidado de las personas mayores, se trata de los asilos que se encargan de proporcionar a las personas mayores acogida para que no estén completamente desamparados y puedan acceder a los servicios necesarios. Algunas de las instituciones existentes en la provincia que están a cargo del cuidado de las personas mayores, son llevadas por ONGs (Organización no gubernamental). La función de estas organizaciones es colaborar con ayudas que el estado no puede cubrir, pero que estas instituciones pueden asumir con responsabilidad y cumpliendo con los derechos estipulados en la Constitución, dando beneficios a diferentes grupos de personas como niños o ancianos. Falconí (2016) señala que: *“el trabajo de las ONGs se desarrolla en campos donde el Estado tiene responsabilidades, pero que sin embargo muchas veces no puede cumplirlas a cabalidad o completamente por diferentes circunstancias que pueden o no ser controlables”*. (p. 8).

Las diversas instituciones creadas en la provincia de Imbabura han sido creadas con el objetivo de ayudar a los adultos mayores, son instituciones sin fines de lucro y que no forman parte del gobierno, pero que cumplen las funciones que acatan, respetan y cumplen los artículos sobre las leyes en beneficio de los adultos mayores. A continuación, se presenta una tabla de instituciones encargadas del cuidado de las personas mayores en la provincia de Imbabura.

Tabla 5. ONG destinadas para el cuidado del adulto mayor dentro de la provincia.

ZONA	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN
Zona 1	Imbabura	Ibarra	San Francisco	-La Compañía de hijas de la Caridad San Vicente de Paul. -Asilo de Ancianos León Ruales.

Zona 1	Imbabura	Ibarra	San Francisco	Monasterio Santa Clara de Santa María de los Ángeles.
Zona 1	Imbabura	Pimampiro	Pimampiro	Asociación Vida Nueva del Cantón Pimampiro.
Zona 1	Imbabura	Otavalo	San Luis	Cruz Roja cantonal de Otavalo.
Zona 1	Imbabura	Otavalo	San Luis	Fundación Manos Amigas
Zona 1	Imbabura	Cotacachi	Sagrario	El Hogar de Ancianos Carmen Ruiz de Echeverría.

Fuente: <https://goo.gl/5uUYRJ>

Según un estudio realizado por Montalvo y Ruales (2011), sobre dos asilos ubicados en la provincia de Imbabura: el León Ruales en Ibarra y el hogar de ancianos Carmen Ruiz de Echeverría en la ciudad de Cotacachi, nos dicen que la mayoría de adultos mayores que se encuentran en estos centros provienen de las calles, mientras que otros son internados y olvidados por sus propios familiares, situación que les afecta psicológicamente, pues les lleva a un estado de angustia, de soledad que no les permite realizar todas las actividades a pesar de no poseer ninguna enfermedad o discapacidad física.

El 52% de las personas situadas en los asilos no recibe visitas nunca, el 26% de vez en cuando y el 22% con más frecuencia. El estudio realizado en estos dos asilos proyecta también los siguientes datos respecto al porcentaje de personas adultas internadas en estas instituciones. (Ibid.).

Tabla 6. Ingreso de los adultos mayores a los Asilos León Rules y Carmen Ruiz de Echeverría.

Nombre del Asilo		Recluido por los familiares	Por voluntad propia	A cargo de una institución	Total
Asilo León Ruales	Cantidad	15	12	2	29
Asilo Carmen Ruiz de Echeverría	Cantidad	18	0	0	18

Fuente: Montalvo y Ruales, 2011

Lo lamentable en la sociedad es ver que los ancianos estén abandonados, algunos no están solos por decisión propia, sino que la familia los ha abandonado. Tunarosa y Nieto (2015) señalan que:

El abandono es una de las formas de maltrato más comunes en los adultos mayores. Es una realidad de muchas familias, basta con recorrer las calles, hospitales y asilos para darse cuenta del gran número de ancianos que han sido abandonados por sus propios hijos u otros familiares. (p. 17).

1.1.5 La problemática social vista desde el arte

El arte desde siempre ha servido como medio de comunicación entre el artista y la sociedad, el artista ha empleado su habilidad para mostrar, denunciar y transmitir sus ideas a través de sus obras. Mediante el arte se puede expresar y realizar diferentes tipos de denuncias de diferentes temáticas, una de ellas es la denuncia contra los derechos humanos que es un acto de violación hacia las personas, Belmont (2013) señal que: *“Al hablar de violencia en el arte no sólo nos referimos a representaciones de imágenes crueles o crudas, sino a una denuncia social hacia los diferentes actos violentos”* (párr. 1).

La necesidad de denunciar, de difundir los atropellos producidos a los diferentes colectivos sociales; niños, mujeres, ancianos, etc., ha hecho que se empleen diferentes formas de comunicación, siendo el arte uno de estos medios, donde el artista llega al público, al espectador sin necesidad de un discurso mediático, sino a través de la imagen. Alejos (2014) señala que:

Han sido tantas historias de pobreza en la historia de la humanidad, tantas posguerras y crisis profundas, que los artistas han reflejado continuamente y en distintas épocas, lo que es la vida en un estado de escasez y depresión. Pero no solo miseria en masas de gentes, también individuos que por unas razones u otras abrazan la escasez en sus vidas. (párr. 2).

No solo son los problemas sociales que han sido reflejados en las artes como una denuncia, también existen las personas que están en soledad, en este caso los ancianos los que han motivado la creación de un sin número de obras artísticas, algunas de estas han recalado lo mejor como la sabiduría y la ayuda que han brindado, y otras por el contrario tratan de reflejar lo negativo.

En el siglo XVII, Bartolomé Murillo, pintor sevillano conocido ante todo por la pintura religiosa, realiza también una pintura realista, en la que representa escenas de la vida cotidiana, mendigos, gente humilde, pobres harapientos. En la obra “El joven mendigo” se puede ver a una mujer anciana espulgando a su nieto, por la vestimenta y los elementos que componen la escena podemos apreciar ver que se trata de una familia pobre, de pocos recursos económicos, en la que el artista trata de reflejar la penuria de la época.

Figura 5. “Anciana espulgando a un niño”. Murillo, (1660-1670), Museo Bayerisches Museo Nacional. Múnich. 147 x 113 cm.



Fuente: Arتهistoria: goo.gl/jNoqdh

La sensibilidad artística hace que su denuncia, su revolución y su pensamiento sean reflejados en sus obras, transmiten de manera visual imágenes, formas, que el observador no solo admira, sino que ve una realidad que muchas veces permanecen ajenas, ocultas a nuestros sentidos, hasta que el artista la muestra de forma gráfica y crea conciencia en el espectador.

La fotografía ha sido otro medio de expresión empleado por los artistas para plasmar sus ideas y convicciones. Valbuena, 2009 señala que: “Las fotografías han servido para

retratar guerras, revoluciones, huelgas, injusticias, etc. Esa necesidad de reflejar el mundo más desfavorecido ha llevado a muchos artistas a denunciar situaciones injustas de todo el planeta”. (p.1).

Como ejemplo de lo anterior, en el 2015 se llevó a cabo una exposición fotográfica, en Trujillo (Perú), en la que se retrata la situación de extrema pobreza en las que viven los adultos mayores de las distintas regiones del país. La exposición titulada “Vidas” resalta sus historias y la doble situación de sobrevivencia en que la que viven estas personas por ser ancianos y pobres. La exposición pretende que la ciudadanía reflexione sobre este hecho, y la necesidad de proteger y cuidar a este grupo social. (Pensión 65, 2015).

Figura 6. “Vidas”. Pensión 65, Fotógrafos no definidos, (2015). Perú.

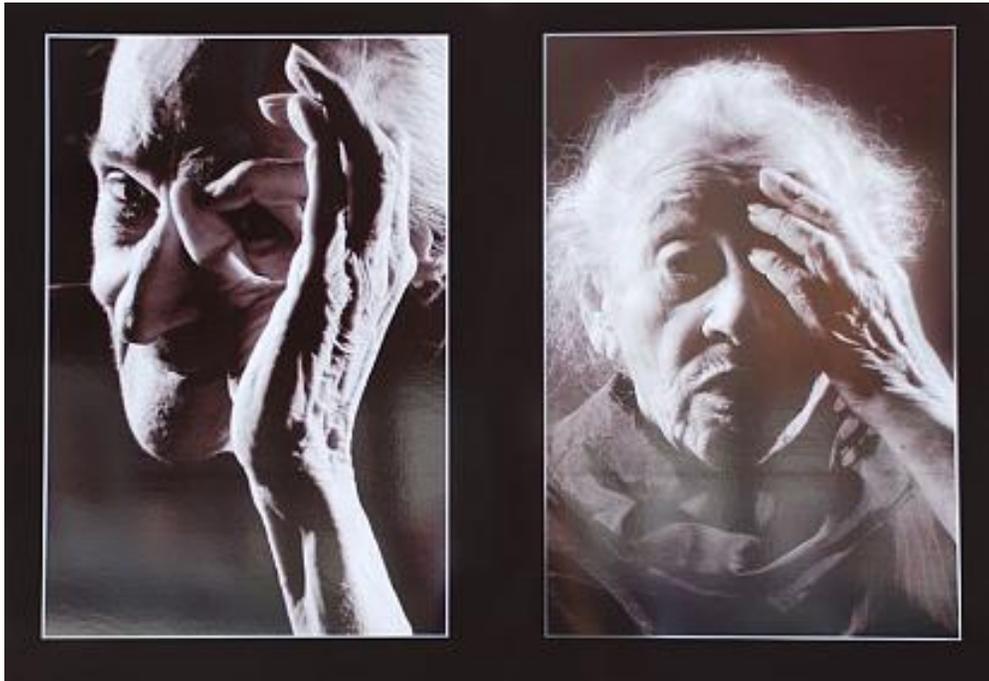


Fuente: <https://bit.ly/2IhyPz3>

El fotógrafo Jan Saudek y Roman Sluka, realizan en el 2007 un proyecto conjunto con los estudiantes de dos escuelas de fotografía checas, en el que se retrata a las personas mayores de ambos géneros y de diferentes profesiones capturando el mejor lado, estando alegres, guapas y activas, resaltando sus hermosos rasgos, demostrando que en la vejez no todo es aislamiento ni soledad, haciendo a un lado los prejuicios sobre los ancianos. Esta exposición da una mirada distinta a la habitual que muestra a las personas mayores como ancianos enfermos y tristes. La exposición denominada “*ancianos ante el objetivo*” busca

cambiar la opinión negativa del público checo sobre la vejez y se presentan también con el lema “*¡Adiós a la tristeza, la soledad y la depresión!*” (Oratorová, 2007).

Figura 7. “*Ancianos ante el Objetivo*”. Fotografos colectivos, (2007). Café Louvre, Praga.



Fuente: <https://goo.gl/Bria6F>

Por otra parte, la artista española-mexicana Ana Casas Broda hace una propuesta más personal sobre la identidad de las personas mayores, en su obra llamada “*Álbum*” intenta representar el lazo de unión, la relación existente entre ella y su abuela a través de un conjunto de fotografías realizadas durante catorce años. Casas (s. f.) señala que: “*La casa y el cuerpo son las coordenadas que lo estructuran, y la fotografía el medio que nos permite fijar la mirada, dejar a los demás entrar en él*”. (párr. 1). La muestra compuesta por fotos, objetos, textos y videos indaga sobre el pasado, el recuerdo presente en cada rincón de la casa de la abuela, sobre el gran vínculo emocional existente entre las dos y que se conecta a través de la cámara fotográfica. Berlutti (2006) señala que:

Comprendí que la fotografía encuentra las historias escondidas, las que pasan desapercibidas, las que se deslizan entre ese todo borroso que llamamos realidad. Y la realidad, la historia más hermosa está construida con arrugas, con defectos, con

la imperfección que es otra manera de llamar a la intimidad. La realidad en imágenes es la manera más profunda de asumir el paso del tiempo, de elaborar ideas concretas sobre el futuro y comprender el pasado. (párr. 8).

Figura 8. “*Abrazo*”. Ana Casas, (1992). Viena.



Fuente: Rodríguez, 2010

Con los anteriores referentes es necesario para la presente propuesta artística que se trata también de intervenir a través de la fotografía, con la que se pretende remarcar el tema del olvido de las que son objeto las personas mayores, quienes a más de los problemas económicos y de salud que pueden tener, deben enfrentar el desamparo familiar y social. La muestra fotográfica está planteada desde la experiencia personal, que a través de la relación de alejamiento existen entre nieta y abuela pretendiendo provocar una reflexión en el espectador sobre este tema de desamparo de las personas mayores, pero no solo a través de imágenes se puede realizar una obra de arte que hable de sentimientos,

sino también puede hacer obra empleando diferentes materiales como es la utilización de hilos como los que manejan algunos artistas.

La artista Daniela Conte en su performance-instalación “Fili” (Hilos) nos habla también de las conexiones del pasado y el presente, de los vínculos, de los lazos de unión existentes desde la creación. Los hilos forman parte de la instalación con los que pretende reconstruir un espacio que viaja entre lo visible e invisible (Conte, 2014), así pues, dentro de nuestras relaciones familiares nos enfrentamos a emociones y relaciones cambiantes donde la distancia y el tiempo también son factores que influyen en este cambio, pero el sentimiento aún sigue presente.

Figura 9. “*Fili (Hilos)*”. Daniela Conte, (2014).



Fuente: <https://goo.gl/dgn4Qo>

Todos los referentes artísticos anteriormente citados han sido la clave fundamental para la sustentación y construcción de la obra y de cómo estos artistas han hecho el uso de ciertos elementos afines a los de este proyecto.

CAPITULO II

2.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología de investigación empleada fue la siguiente:

2.1.1. Método deductivo.

Uno de los métodos empleados para la investigación es el método deductivo con el que se analiza la problemática del adulto mayor desde el ámbito general, donde se estudia el concepto del adulto mayor a través de la historia, desde un punto de vista social, psicología, cultural, y como ha ido cambiando este concepto a través de los tiempos. Nos adentramos después en temas específicos, como es el estudio de la legislación ecuatoriana respecto a esta problemática y el caso de Imbabura. En el caso de Ecuador se estudiaron las leyes, artículos contenidos en la Constitución de la República del Ecuador del año 2008 de los cuales fueron analizados los siguientes artículos: Art. 1. Igualdad no discriminada, Art. 35. Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, Art. 3 y 37. Derechos de las personas adultas y adultas mayores, Art. 38 Obligación del estado respecto a las personas adultas mayores, Art. 42, Prohibición de desplazamiento arbitrario, Art. 51, Derechos de las personas privadas de libertad, Art. 62 y 95, Derechos políticos de las personas adultas mayores, Art. 66, Derechos de libertad: vida libre de violencia, Art. 81, Derecho de protección: acceso a la justicia, Art. 83 Deberes y responsabilidades. Art. 193. Defensoría pública, Art.347, Educación: erradicar el analfabetismo y apoyar a los procesos de post-alfabetización y educación permanente, Art. 341, Protección integral, Art. 363, Atención integral de la salud, Art. 363 y 369, Seguridad social. Estos artículos buscan erradicar el crimen hacia los adultos mayores y tratan de protegerlos haciéndoles la vida más llevadera lejos de cualquier acto violento, asegurándoles una vida saludable con medicina a su alcance y abaratándoles los costos en los servicios básicos.

En el tema de los adultos mayores de la provincia de Imbabura, no se localizó mucha información, por tanto, el material empleado para este apartado fueron trabajos de grado realizados por algunas universidades locales, como la tesis de grado de Montalvo, M. y Ruales, A. (julio, 2011). “Percepción de los adultos mayores sobre la atención recibida en los centros del adulto mayor en el asilo León Ruales de la ciudad de Ibarra y en el asilo Carmen Ruiz de Echeverría de la ciudad de Cotacachi” de la Universidad Técnica del Norte de Ibarra. De los que se extrajeron datos porcentuales sobre la cantidad y la

problemática que aqueja a los adultos mayores que se encuentran alojados en esos asilos, cuáles son las instituciones destinadas al cuidado de las personas mayores en la provincia.

Del censo de población del 2010, el último realizado en el Ecuador, se extraen los datos porcentuales de la población adulta, comprendida desde los 65 años en adelante, siendo las edades de 65 a 84 años las más numerosas, ya que en estas edades los adultos mayores todavía pueden valerse por sí mismos, en las edades siguientes su salud y su estado se ve con algunas afecciones. (INEC, 2010).

Por último, se estudian también los referentes artísticos en base al planeamiento de la problemática social, trabajada desde el arte, como base de la construcción de la obra de arte. Así se estudian las diferentes propuestas que han trabajado con los diversos temas de denuncia social: la pobreza, la mendicidad, la violencia de género, la injusticia social, etc. Ya que, con estos referentes, se ha podido fundamentar la propuesta artística, basada en la problemática del abandono del adulto mayor, pues el arte es una vía efectiva y poderosa para denunciar y transmitir un mensaje de cambio y de reflexión en los espectadores. Este apartado se toma desde las distintas disciplinas del arte: la pintura, el performance, el arte de acción y la fotografía elementos que sirven como referentes para la reflexión y construcción de la obra.

2.1.2. Método descriptivo y Observación

A través del método descriptivo y observación, que han sido necesarios para la búsqueda de información, para esto se acude a varios sitios de la ciudad de Ibarra; el asilo León Ruales, plazas y calles de la ciudad con el objetivo de observar la situación y el comportamiento del adulto mayor en estos lugares. En este apartado se realiza un registro fotográfico de las personas mayores, que nos ayuda a comprender sus ocupaciones, sus comportamientos y el de los demás seres de la sociedad con respecto al adulto mayor. Se pretende con esta experiencia personal comprender, transmitir, divulgar y concientizar al espectador con relación a esta problemática.

2.1.3. Investigación bibliográfica

La presente investigación se ha sustentado en base a la búsqueda de fuentes bibliográficas: libros, tesis, revistas, catálogos, páginas webs, que ha permitido plantear y

analizar esta problemática desde una perspectiva general, para ir centrándose en la problemática local del Ecuador y la provincia de Imbabura. El análisis se ha realizado desde diversos ángulos: histórica, psicológico, artístico, donde puede verse cómo ha ido evolucionando la imagen y el papel del adulto mayor a través de los tiempos. Cuáles son las problemáticas familiares, económicas, físicas y hasta mentales que aquejan al adulto mayor, así como el papel que cumple la legislación ecuatoriana para protegerlos.

2.1.4 Metodología de propuesta artística

Para el desarrollo de la propuesta artística se hace uso del método narrativo, que desde mi experiencia personal hacer un análisis y reflexión sobre el tema del olvido de las personas mayores, para luego ser representado en la propuesta artística.

CAPITULO III

3.1. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Se ha hecho una investigación de la vejez a partir de la edad media porque ha sido cuando la vejez ha tenido diferentes concepciones durante los siglos XI al XV, y es cuando desde mediados del siglo XVIII, la aparición de las máquinas, la implementación de estas permitió la aparición de la industria, que contribuyó al desarrollo de la producción, factores que influyeron en el desarrollo de la sociedad, sin embargo, el anciano no puede competir con el joven obrero, por tanto, son despedidos de sus puestos de trabajos, dejándolos sin ingresos, luego el anciano pasa a convertirse en un problema social y político, siendo necesario por parte de los organismos gubernamentales lanzar leyes y decretos que protejan a este colectivo social.

De la visita de observación al asilo León Ruales ubicado en la ciudad de Ibarra, en el que permanecen algunas adultas mayores de los cuales no se sabe si están a gusto o se sienten mal, pero mi impacto fue el sentir las abandonadas. Sequeira (2011) señala que: *“Las personas necesitan sentirse seguras, protegidas, valoradas, queridas y cuidadas, cuando estas necesidades no se satisfacen pueden experimentar soledad emocional, la cual solo podrá paliarse a través de la relación con una persona significativa”* (p. 100).

En Ecuador las personas mayores que llegan a los asilos están abandonados de sus propios hijos, pues ninguno de ellos quiere hacerse cargo de su cuidado. Según el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social), 1.254.654 personas mayores habitan en el país, de las cuales, el 14,9% ha sido abandonadas (El telégrafo, 2017).

Con la ayuda de la sociedad, el gobierno y los MIES que se encarga de incluirlos en algunos programas, con estos se podría lograr en suavizar el impacto entristecedor que algunos adultos mayores puedan sentir. Sequeira (2011) señala que:

El apoyo social permite que las personas se sientan parte de un conjunto de personas unidas por lazos de solidaridad y responsabilidad mutua, con las que se puede contar en caso de necesidad, proporcionar confianza, compañía, orientación, ayuda instrumental y ayuda emocional. (p. 102).

El sentirse queridos, rodeados por personas que los valoren, puede lograr que la tristeza desaparezca, que la vida sea más llevadera y que tenga sentido, pues estos centros de reposo se encargan de su cuidado e implementado talleres que los mantenga ocupados como de tejido o danza. (Palacios, 2005).

Figura 10. “Asilo”, León Ruales.



Figura 11. “Asilo”, León Ruales.



Fuente: Autoría propia, (2017).

Figura 12. “Asilo”, León Ruales.



Fuente: Autoría propia, (2017).

Desde el punto de vista plástico, los artistas han tomado como referencia algunos de los problemas existentes en la sociedad para realizar su obra, con la intención de denunciar, divulgar y concienciar al espectador. Sus ideas y postulados se hacen visibles a través de pinturas, esculturas, fotografías o cualquier otra forma de expresión artística, como es el caso de este proyecto artístico, que emplea el performance y su registro fotográfico para contar la historia del olvido de los adultos mayores, desde la experiencia de la propia artista. El performance es una manifestación de arte que ha permitido al artista ser parte de la obra e intervenir en el espacio deseado y registrar mediante fotografías el transcurso y desarrollo de la obra, haciendo que la propuesta perdure. Villalba (2015) señala que:

La fotografía es una herramienta que ha servido de apoyo para la documentación y registro de obras efímeras como acciones originales e independientes a la fotografía misma, como es el caso del performance, que se convierte en un elemento fundamental para la permanencia de las mismas. (p.54).

Las imágenes fotográficas se obtienen de la acción de performance realizada el domingo 28 de mayo del 2017, que consistió en la instalación de un hilo de 10000 yardas a lo largo de 80.6 Km. Se hizo necesario la utilización de ocho ovillos de hilo para cubrir la distancia existente entre la casa de la abuela en San Gabriel, y la casa de la artista localizada en la ciudad de Ibarra, con el que se quiere escenificar lo frágil que resultan las relaciones familiares, llegando incluso a desterrar del núcleo familiar a las personas mayores.

De esta etapa del proyecto se registran un total de 790 fotos, de las cuales se hace una selección de 52 imágenes, con las que se hace el montaje de la exposición. La selección de las imágenes se hace tomando en cuenta no solo la parte plástica y estética de la imagen, sino aquellas que significan los lazos afectivos rotos, el aislamiento, la soledad, la pérdida de identidad en la que se va sumergiendo al adulto mayor. Por lo tanto, estas fotografías son las que evocan el recuerdo de la distancia de una relación apartada, son la memoria que contrarresta el olvido congelando. Los elementos representados evocan la soledad, la muerte, conceptos que van ligados al olvido y que representan de forma metafórica el olvido de los adultos mayores.

El montaje de la exposición fotográfica se realiza en el Centro Cultural el Cuartel, el jueves 20 de julio del 2017. Cincuenta y dos imágenes representadas en dos formatos, 40 x 30 cm y 50 x 40 cm, narran y muestran al espectador los sentimientos de una relación alejada, distante, vivida, que invita al espectador a una reflexión, sobre las relaciones familiares, el cuidado de nuestros abuelos, nuestros padres, parte primordial del núcleo familiar. Se quiso representar y resaltar en las fotos de mayor tamaño, las imágenes de su abuela, para darle un mayor significado y presencia.

Figura 13. “Ubicación de las fotografías”, Diana Salazar (2017) Centro Cultural “El Cuartel”.



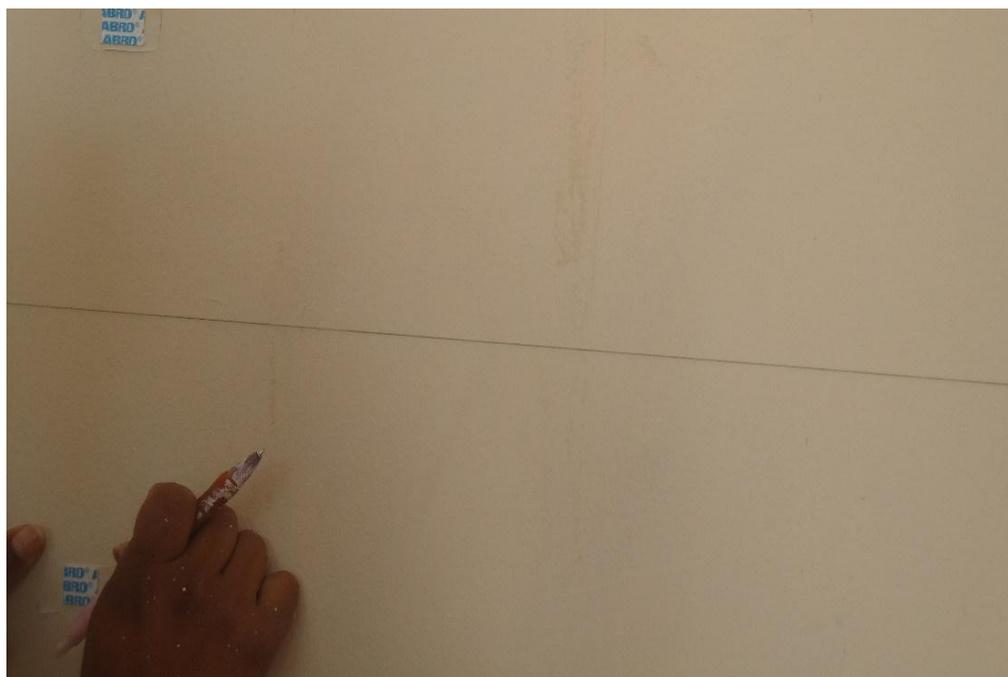
Fuente: Montaje.

Figura 14. “*Ordenamiento de las fotografías*”, Diana Salazar (2017). Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Montaje.

Figura 15. “*Medición del espacio*”, Diana Salazar (2017). Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Montaje.

Figura 16. “*Montaje de la obra*”, Diana Salazar (2017). Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Autoría propia.

Figura 17. “*Montaje de la obra*”, Diana Salazar (2017). Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Autoría propia.

Como parte de la muestra, se realiza también el dibujo de un mapa en el piso de la sala de exposiciones, en el que se representa el recorrido realizado durante la acción de

performance realizado entre San Gabriel e Ibarra. Acto seguido se coloca sobre este dibujo los carretes de los hilos utilizados durante la acción. Se pretende cristalizar la memoria a través de estos objetos, memoria que hace referencia al recorrido y olvido de los seres queridos. Arroyave (2013) señala que:

Los objetos le dan sentido estético a un lugar y una carga afectiva, con el desplazamiento y la ruptura abrupta del espacio, sin perder sus características de objeto y obviando su función esencial, adquieren otro estatus desde el orden de lo simbólico; se transforman posteriormente activando y dando vigencia a los recuerdos y precisando cualidades de lugares habitados como mecanismos de enunciación de la memoria. Es decir, los objetos terminan siendo representaciones de la historia personal y colectiva, y se convierten en vehículos para volver a ver y recorrer el territorio, y para marcar en el presente el nuevo hábitat, como los únicos referentes físicos de una memoria que seguimos portando. Son la brújula y la guía de regreso para encontrar el camino ya habitado. Los objetos, luego del desplazamiento, se transforman en fragmentos de memoria, en índices de realidad, en mediadores de transportabilidad de huellas, marcas, signos que caracterizaban un hábitat propio. (p. 107-108).

Figura 18. “*Mapa del recorrido*”, Diana Salazar (2017) Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Montaje.

El dibujo y los objetos colocados en la exposición fotográfica se relacionan con la acción realizada, son parte de la propuesta artística, por tanto, no deben estar separados de las imágenes, ya que son parte del recorrido de donde surgen las imágenes. Los trazos del dibujo se realizan con pintura de color gris, porque este color y los colores oscuros



están asociados con la seriedad y el respeto, cualidad asignada a las personas mayores, también hace mención del color del cabello, color que adquiere a medida que los años avanzan, como signo de envejecimiento. (Medlineplus, s. f).

El color del hilo utilizado es el gris, como referencia al color del cabello de las personas mayores, pues un individuo ya sea rubio o moreno, a medida que pasan los años y se va haciendo mayor, le va cambiando el color del cabello hasta convertirse en gris, y finalmente en blanco. Heller (2004) señala que:

“Viejo y gris” es una asociación de conceptos internacionales. Su origen es evidente, pues independientemente de si uno es rubio o moreno, la edad le pone a todo el mundo el pelo gris. Incluso en la palabra alemana Greis (anciano) está contenida la palabra gris. (p. 278).

Figura 19 “*El Hilo del Olvido*”, Diana Salazar (2017). Centro Cultural “El Cuartel”.

Fuente: Montaje.

Figura 20. “*El Hilo del Olvido*”, Diana Salazar (2017). Centro Cultural “El Cuartel”.



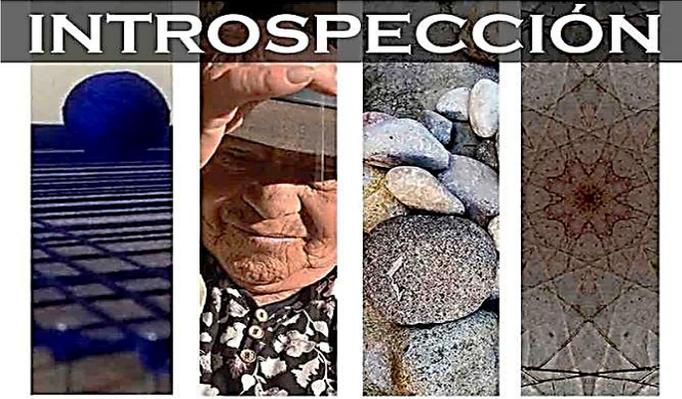
Fuente: Montaje.

La inauguración de la exposición se celebró el sábado 22 de julio del 2017, a las 17:45 de la tarde, estando presentes las autoridades de la Carrera de Artes; el Coordinador, Doctor José Revelo; autoridades del Centro Cultural el Cuartel, Docentes, lectores de los diferentes proyectos de grado, compañeros, familiares y público en general.

Figura 21 “Introspección”, Centro Cultural “El Cuartel”.

Centro Cultural El Cuartel
Universidad Técnica Del Norte
Carrera de Artes Plásticas

Presenta:



INTROSPECCIÓN

EXPOSICIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

LUGAR: Centro Cultural el Cuartel (Sala 2 y 3)	EXPOSITORAS: Diana Salazar Estefany Valencia Soledad Cerón Jhoselyn Aguirre
HORA: 17h00	
FECHA: Sabado 22 de Julio	



Fuente: Afiche de difusión.

La muestra denominada “Introspección”, fue una muestra colectiva que contó con la participación de otros proyectos de grado, “*Amor paciente*” realizado por la estudiante Soledad Cerón obra que hace referencia al amor entre madre e hijo; “*Azul fantasía*” de Estefany Valencia refiere a la identidad de las personas con respecto a las redes sociales; finalmente la obra “*Soy parte de ti*” de Jhoselyn Aguirre, refiere a las relaciones existentes entre la madre y las raíces de la artista.

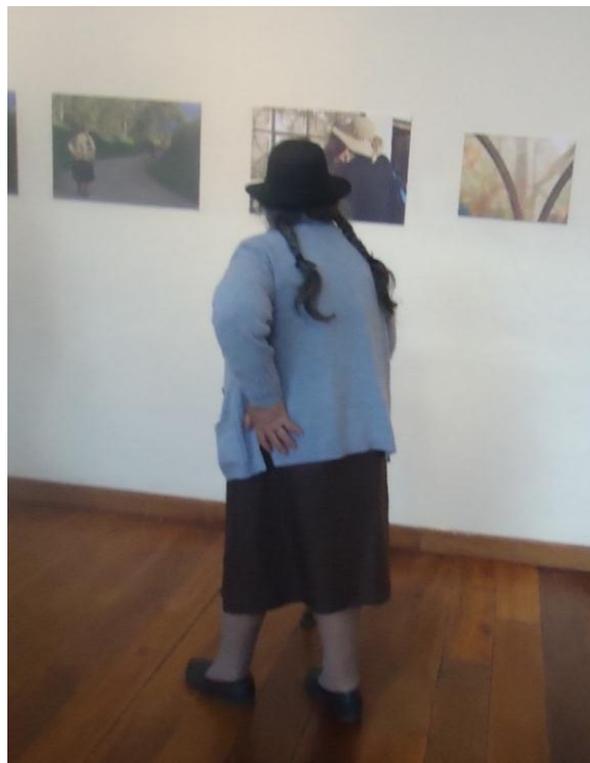
La invitación se difundió tanto por las redes sociales, desde los días previos a la exposición, como personalmente.

Figura 22. “*El Hilo del Olvido*”, Diana Salazar (2017). Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Exposición.

Figura 23. “*El Hilo del Olvido*”, Diana Salazar (2017). Centro Cultural “El Cuartel”.



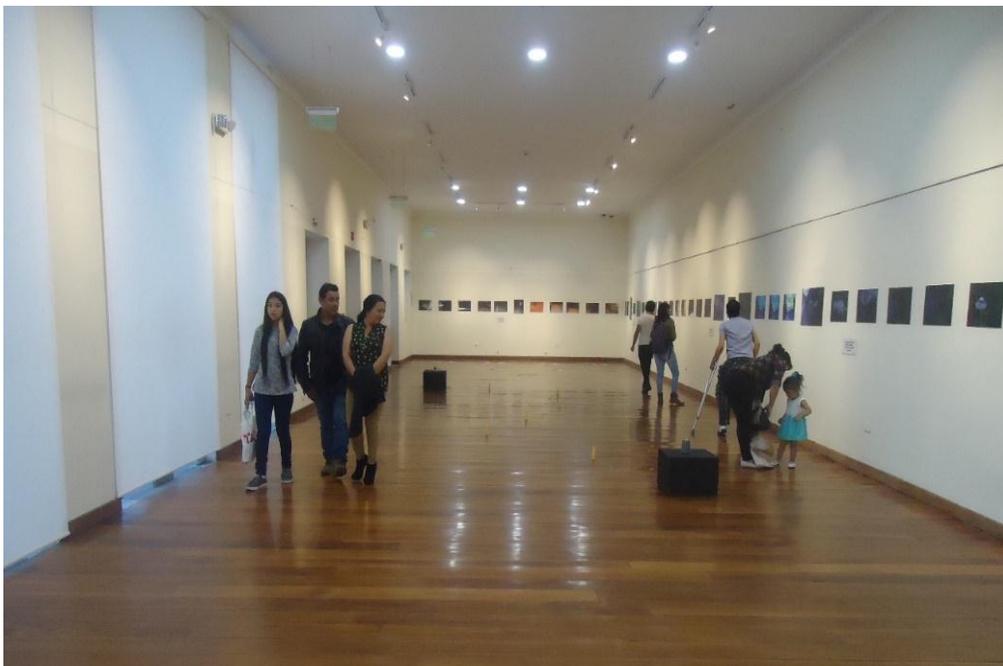
Fuente: Exposición.

Figura 24. “*El Hilo del Olvido*”, Diana Salazar (2017). Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Exposición.

Figura 25. “*El Hilo del Olvido*”, Diana Salazar (2017). Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Exposición.

Figura 26. “*El Hilo del Olvido*”, Diana Salazar (2017). Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Exposición.

CAPITULO IV

4.1. PROPUESTA ARTÍSTICA

La selección del tema para la propuesta artística surge de un primer encuentro con esta realidad en el Hospital Pablo Arturo Suarez de la ciudad de Quito, donde se tiene la oportunidad de mirar a un adulto mayor, que permanece solo y abandonado, durmiendo en una camilla del hospital, sin más cuidado que el de las enfermeras, que cumplían con su trabajo de alimentarlo y asearlo.

De esta primera experiencia, surge la idea de realizar un proyecto con este tema. “El olvido del adulto mayor”, con la intención de revelar y denunciar la injusticia que se está cometiendo con este grupo de la sociedad, dejándolos en algunos casos en completo abandono.

La idea inicial consistió, en realizar un registro fotográfico del adulto mayor localizado en los distintos asilos de la ciudad Ibarra. Así la primera sesión fotográfica, se programa en el asilo “León Ruales”, el día 8 de mayo del 2017, sin embargo, esta idea se vio frustrada al no conseguir la autorización de la directora del asilo, para realizar la sesión fotográfica, logrando capturar pocas imágenes.

Figura 27. “Asilo”, León Ruales.



Fuente: Autoría propia

Figura 28. “Asilo”, León Ruales.



Fuente: Autoría propia.

Posteriormente se plantea la idea de capturar imágenes de las personas mayores que se encuentran abandonadas en las calles de la ciudad, viviendo prácticamente de la mendicidad, o de la venta de algún producto que apenas les alcanza para subsistir. De acuerdo con el INEC-Instituto Nacional de Estadística y Censo (2013) señala que: *un 57,4% de las personas mayores, vive en condiciones de extrema pobreza.* (p. 44). En el INEC (2008) señala que: *Estudios realizados por la ENEMDU, nos dice que, nueve de cada diez adultos mayores trabajadores, desempeñan sus actividades económicas de manera informal.* (p. 17).

Con esta premisa se empieza otro recorrido fotográfico por las calles y plazas de la ciudad de Ibarra, sin embargo, no resulta fácil capturar imágenes que cuenten esa realidad, la cual se encuentra implícita en la mirada de los ancianos, que a través de sus ojos nos transmiten lo que sienten, su desconfianza, su miedo, su bienestar.

Figura 29. “Imagen de una persona mayor”, Plaza Pedro Moncayo.



Fuente: Autoría propia.

Después de una búsqueda e indagación sobre este tema, se hace un análisis sobre cómo surge el problema del olvido y abandono de las personas mayores, ya que nace dentro del mismo círculo de relación que tiene el adulto mayor, la familia es el pilar fundamental para los adultos mayores y desde ahí aparece el olvido hacia ellos. García (2003) señala que:

La familia debe en todo momento considerar al anciano como un ser querido, conservando siempre su dignidad personal, su respeto y sus inquietudes personales (...). Se necesita, por parte de todos los miembros de la familia, una gran sensibilidad para evitar que el anciano caiga en el aislamiento, en la soledad, incluso a veces, en el olvido. (p. 24).

Los ancianos dependen de sus familiares para sus cuidados y protección, ya que a medida que avanzan los años algunos no pueden valerse por sí solos, y necesitan una ayuda sana, sin tener ningún tipo de maltrato, ya sea físico o psicológico, pero algunas veces no se dan esos casos, haciendo que los adultos mayores sean denigrados y tomados

como un estereotipo de ser gente sin ningún aporte para la sociedad. Palacios (2005) señala que:

Personas improductivas, pasivas, inactivas, sin mirada de futuro, son algunos de los mitos que acompañan a una persona mayor. Socialmente arraigados en la vida moderna y por tanto no fácil de desterrar, estas imágenes continúan siendo transmitidas a través de los diversos agentes socializadores como son la familia, la escuela, los medios de comunicación. (p. 65).

La humanidad se ha encargado de crear estereotipos en contra de los adultos mayores, lo cual hace que no se los respete y en las familias sean cada vez menos aceptados, por lo tanto, los hogares tienden a deshacerse de los ancianos convirtiéndose así en un problema social.

Después de este análisis, se toma en cuenta de que el problema del olvido del adulto mayor, no se encuentra fuera en las calles y en las plazas, sino dentro del propio entorno familiar, pues mi abuela materna, es una persona mayor que vive sola desde hace mucho tiempo, a quien la familia visita muy de vez en cuando. Esta situación ha hecho que exista una relación de desapego entre yo y mi abuela, situación que se prolonga no solo a ella, sino también a los demás familiares. Según parece esta situación se da en la familia, cuando mi siendo aún muy pequeña se cría bajo los cuidados de su abuela, ya que su madre tiene que trabajar para su manutención. Esta situación generó que la niña se criará con cierto desapego hacia su madre y se pierda esa conexión familiar que se prolonga hasta la nueva generación. A la familia le corresponde crear y generar lazos de afectos entre sus miembros, ya que las relaciones giran alrededor de esta, el distanciamiento provoca la ruptura de estas relaciones, García (2011) señala que: *“La familia es un grupo pequeño y genera una cierta cantidad de recuerdos que giran solamente entre sus integrantes”* (p. 11).

Figura 30. “Abuela de la artista”, El Capulí.



Fuente: Autoría propia.

Se plantea como propuesta artística una acción de performance, con la que se pretende simbolizar un acercamiento a través de la instalación de un hilo que sirva como un vínculo de unión entre las dos partes. Mi abuela vive sola en la ciudad de San Gabriel, en un pueblo pequeño llamado “El Capulí”, ubicado en la provincia del Carchi, a 80.6 km de distancia de la ciudad de Ibarra, se pensó en realizar una acción de performance que resulte significativa, que se mantenga en la memoria y refleje la problemática del olvido del adulto mayor, una acción que exprese el distanciamiento y ruptura de los lazos familiares y emocionales que se provocan en las familias. Se intenta con esta acción establecer un reencuentro y un acercamiento en la relación con mi abuela.

Figura 31. “Abuela de la artista”, barrio El Capulí, San Gabriel.



Fuente: Autoría propia.

4.1.1. Ejecución de la Acción Artística

La propuesta artística se plantea a través de una acción de performance que se registra mediante la captura de imágenes fotográficas, imágenes que serán expuestas en la sala de exposiciones como obra final de la propuesta artística. El 28 de mayo de 2017, se realiza dicha acción, la salida se plantea desde el barrio el “El Capulí” de la ciudad de San Gabriel, a las 17h00 de la tarde y se prolonga hasta las 03h00 de la mañana del día siguiente, momento en que termina el recorrido en mi casa, ubicada en la Av. 17 de Julio en la ciudad de Ibarra. Durante toda la acción se lleva a cabo un registro de imágenes fotográficas, con el fin de recoger lo ocurrido en ese momento.

Figura 32. “*El Hilo del Olvido*”, Diana Salazar (2017). Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Autoría propia.

Figura 33. *Las manos de la abuela mostrando el hilo que se utiliza en la acción.*



Fuente: Autoría propia.

La acción comienza con la participación mi abuela, quien se encarga de enlazar el hilo en la ventana de su casa, momento muy importante y significativo, pues con este acto se pretende hacerla parte importante de la obra, que es el personaje principal de la acción, motivo por el cual se plantea la obra.

Figura 34. *La abuela atando el hilo a la ventana de su casa*, Diana Salazar, (2017).



Fuente: Autoría propia.

Figura 35. *“El Hilo del Olvido”*, Diana Salazar (2017). Centro Cultural “El Cuartel”.



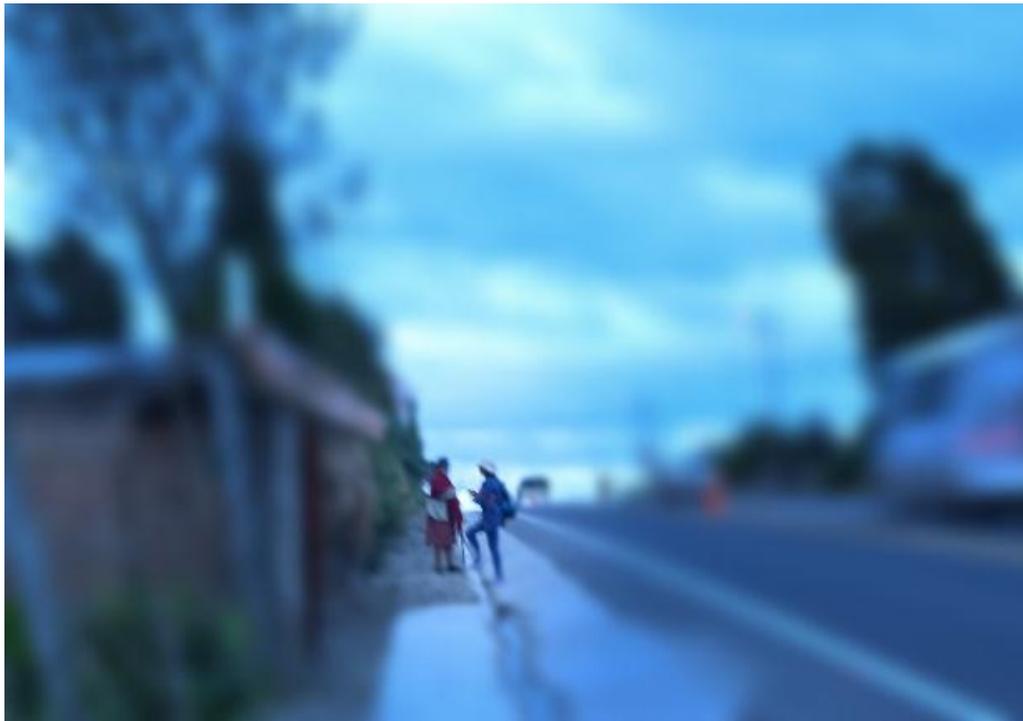
Fuente: Autoría propia.

El recorrido dura aproximadamente diez horas, de las cuales siete se hacen a pie y se recorre cerca de 10 Km, los restantes 70.6 Km se hacen en automóvil. Durante toda la

trayectoria de la acción se hace un registro total de 790 fotos, de las cuales se hacen una selección 52 imágenes, para la exposición fotográfica.

Después de media hora de haber iniciado la acción, se visualiza a mi abuela que ha venido siguiendo mis pasos, para advertirme que tuviera cuidado, pues el camino es largo y peligroso. El cariño y la preocupación mi abuela lo toma para sugerirme que tomara precauciones, mi abuela a pesar de que existe cierto distanciamiento en la relación con la familia, se siente susceptible ante esta situación de peligro. Bueno (2010) señala que: *“La angustia es una emoción, algo puramente subjetivo, que la percibe solo quien la siente”*. (p. 225), porque detrás de esto, está el cariño que nunca se olvida, aunque nosotros si nos olvidemos y dejemos solos y abandonados a nuestros mayores. Montero y López, (2001) señala que: *“la soledad es una experiencia dolorosa y severamente estresante, aunque común; la naturaleza de la soledad como experiencia subjetiva varía a través de la gente”* (...), p. 21).

Figura 36. *“El Hilo del Olvido”*, Diana Salazar (2017). Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Autoría propia.

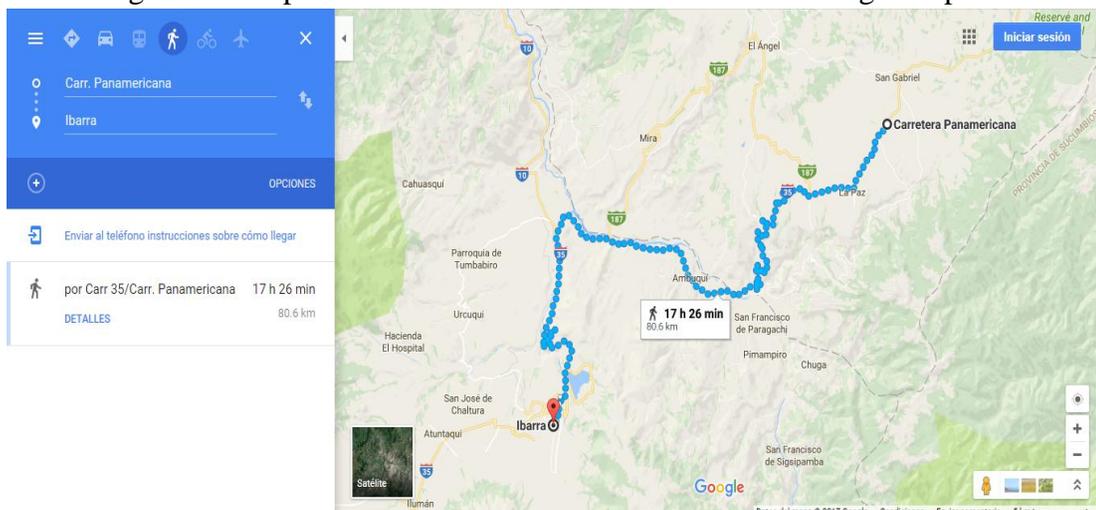
Figura 37. “El Hilo del Olvido”, Diana Salazar (2017). Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Autoría propia.

El camino se desarrolla por una vía alterna a la carretera principal, la estructura irregular del terreno provoca que el hilo empleado para la acción se rompa fácilmente, para evitar demasiados daños se procede a la colocación del hilo a ras del suelo, y se va atando frecuentemente a ciertos elementos hallados en el camino, como piedras, ramas, trozos de madera, etc.

Figura 38. Mapa del recorrido de San Gabriel a Ibarra. Google maps.



Fuente: <https://goo.gl/7jS7C2>

En la ejecución de la acción se utilizan alrededor de ocho ovillos de hilo, cada uno de los cuales mide 10000 yardas, equivalentes a 9144 metros, medida suficientes para cubrir los 80.6 km de distancia existente entre la ciudad de San Gabriel e Ibarra.

La selección del material para utilizar en la acción es el hilo de coser que se usa en las prendas de vestir, se opta por este material, debido a su finura y delgadez, con el que se quiere significar la debilidad de la relación existente entre abuela y nieta, siendo necesario tener que volver a restituirlas, igual que el hilo que es necesario tener que volver a atarlo y anudarlo a lo largo del camino, para dar continuidad con la acción. Ejemplo de ello también está la propuesta de la artística japonesa Chiharu Shiota que muestra el hilo que alcanza grandes connotaciones ya que la artista refleja por medio de este instrumento sus propios sentimientos, utiliza este elemento para entretejer un enmarañado de hilos con los que trata temas, Martínez (2013) señala que: “*sobre la memoria y el olvido, los sueños, las huellas del pasado (...)*” (párr. 1), emociones que también la artista trae a colación en su propuesta artística.

Figura 39. “*Espacios de la memoria y el olvido*”. Chiharu Shiota, (2013).



Fuente: <https://goo.gl/5uM6Dt>

Durante el camino surgen una serie de elementos: piedras, plantas secas, animales muertos que forman parte de la obra y que adquieren un significado simbólico. Se ha

escogido estos elementos para representar el olvido, la muerte, la vida. El carácter inerte de las rocas, de los troncos secos, de los animales muertos, hace que estos no cumplan ninguna función, que no se reproduzcan, no se muevan, por tanto, son imposibles de retener nada. Se hace una comparativa con los seres humanos, como Álvarez (2009) señala que: “*conservan lo menos posible lo que viven (...). Más bien los asume como algo desechable, con lo cual el presente es desechable, el provenir incierto y el pasado oscuro (...)*”. (p. 262). Estos elementos que forman parte de nuestra naturaleza están destinados a eliminarse de la memoria, debido a la falta de invocación de los recuerdos. Con estos elementos se trata de representar, lo inerte de la sociedad, de sus recuerdos, dejando de lado la remembranza de las personas mayores, de los abuelos, de los padres.

Gabriel García Márquez en su carta de despedida escrita en el 2007 expresa que: “*La muerte no llega con la vejez sino con el olvido*”. Entonces todo lo olvidado tiende a morir y a desaparecer, ya que la muerte empieza desde el olvido, causa de algunos males y que sobre todo afecta a los adultos mayores, quienes son abandonados hasta que llega su último momento.

Figura 40. “*El Hilo del Olvido*”, Diana Salazar (2017), Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Autoría propia.

Figura 41. *“El Hilo del Olvido”*, Diana Salazar (2017) Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Autoría propia.

Figura 42. *“El Hilo del Olvido”*, Diana Salazar (2017) Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Autoría propia.

Figura 43. “*El Hilo del Olvido*”, Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Autoría propia.

Figura 44. “*El Hilo del Olvido*”, Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Autoría propia.

En la sociedad el olvido esta tan relacionado con esta, debido a que el sistema mismo lo requiere y obliga a olvidar a cierto grupo de personas, una amnesia masiva que trata de

desaparecer dentro de la sociedad misma. En su poema “Olvidadores”, Mario Benedetti, (s/f) nos dice:

No olvidadizos sino olvidadores
he aquí que también llegan
entre otras herrumbradas circunstancias
la degeneración / las taras del olvido
la falsa amnesia de los despiadados
es ilusión de estos olvidadores
que los otros, las otras, los otritos
no sigan recordando su vileza
pero no son fantasías sin futuro ni magia. (...) (p. 15).

La naturaleza es parte de la obra, estos elementos que se encuentran durante el recorrido de la acción de performance, y que se toma como referencia para representar la vida, aquella vida que las personas mayores tienen, en la Nación (2012) señala que: “*no implica una pérdida de oportunidades y mucho menos de sus derechos*” (párr. 2). La naturaleza al igual que los seres humanos cumple un ciclo de vida: nace, crece, muere y desaparece, desde siempre ha estado presente colaborando en obras artísticas, ya sea pictóricas, escultóricas u obras efímeras, pero su relación entre naturaleza y hombre va más allá de plasmarla o imitarla, también se ha optado por intervenirla y crear un nuevo escenario para las obras. González y Arjona (2014) señalan que:

El arte siempre ha estado unido a la naturaleza y al hombre, muestra aquellas evoluciones y entendimientos de la relación existente entre ambos. Desde principios de la historia del arte, una obra se basaba en el estudio de la naturaleza, llegando a plasmar la belleza a través de la imitación, la mimesis. (p. 2).

Figura 45. “*El Hilo del Olvido*”, Diana Salazar (2017) Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Autoría propia.

Además de estar la naturaleza representada en las obras de arte, esta se presta para diferentes interpretaciones en las que se pudo intervenir directamente sobre ella, estableciendo una estrecha conexión con este ecosistema.

Figura 46. “*El Hilo del Olvido*”, Diana Salazar (2017) Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Autoría propia.

Figura 47. *“El Hilo del Olvido”*, Diana Salazar (2017) Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Autoría propia.

Figura 48. *“El Hilo del Olvido”*, Diana Salazar (2017) Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Autoría propia.

El alambre de púas un elemento fabricado por el hombre, con este se ha querido reflejar lo lastimero que puede llegar a ser el olvido, el dolor que puede generar el abandono de un ser querido. Su valor simbólico es violento, significando encierro, aislamiento, que las personas están en una reclusión, en una situación de la cual no se pueden salir sin la ayuda de alguien más. Las espinas del alambre simbolizan dolor, sufrimiento, cortar la libertad de una persona, significados que entendemos como el daño que esta sociedad está haciendo a las personas mayores, a este colectivo vulnerable que depende de nosotros para poder tener una mejor calidad de vida.

El artista colombiano Uribe Duque de Medellín, nos presenta una instalación, parte de la muestra “fundadores” presentada en la Escuela de Artes de la Universidad Nacional, en la que utiliza este material, alambres de acero y púas representado con diversos colores para simbolizar la violencia a la que ha sido sometido el hombre a lo largo de la historia, el cerco que este elemento genera para dejar cautivo al hombre. (Artes y Culturas, 2014)

Figura 49. “Fundadores”, Álvaro Duque (2014). Sala U Arte Contemporáneo, Medellín.



Fuente: <https://goo.gl/meVrwz>

Figura 50. *“El Hilo del Olvido”*, Diana Salazar (2017). Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Autoría propia.

Figura 51. *“El Hilo del Olvido”*, Diana Salazar, (2017). Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Autoría propia.

Quizás después de todo alguna vez nos hemos sentido o estemos solos ya sea en un corto segundo o en un largo momento de la vida. Benedetti en su poema “Soledades” dice:

*(...) después de la alegría viene la soledad
después de la plenitud viene la soledad
después del amor viene la soledad
ya sé que es una deformación
pero lo cierto es que en ese durable minuto
uno se siente
solo en el mundo” (...). (p. 123).*

Figura 52. “El Hilo del Olvido”, Diana Salazar, (2017). Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Autoría propia.

La acción termina con la llegada a mi casa, ubicada en la ciudad de Ibarra, hecho que se da a las 3h00 am, del día 29 de mayo del 2017, donde se hace la captura de la última imagen que viene cargada de significado, por el hecho de que el hilo no termina amarrado a la puerta de la casa, sino sobre la acera, con esto se pretende dejar un camino abierto a

la esperanza, que se plantea como una continuidad de la relación entre abuela y nieta, un retomar al inicio de una nueva etapa. Fernández (2012) señala que:

Las posibilidades de lo que llegaremos a ser en el futuro vienen dadas por el trozo de hilo que nos resta; esa porción de hilo siempre está por tejer, y en su extremo final nos espera Átropo, que alude a la certidumbre de la propia muerte: las tijeras de esta Moira nos esperan al final del camino, y en este sentido el poder de Átropo sobre los destinos humanos es absoluto. (p. 115).

Figura 53. “*El Hilo del Olvido*”, Diana Salazar, (2017). Centro Cultural “El Cuartel”.



Fuente: Autoría propia.

5. CONCLUSIONES

- Existen diferentes formas de expresión al momento de realizar obras artísticas, pudiéndolas fusionar utilizando las diferentes técnicas artísticas dentro del arte contemporáneo.
- Las obras artísticas como la presentada aquí busca ser mostrada y compartida, para que la reflexión entre los observadores logre cambiar la perspectiva acerca de estos problemas sociales.

- En el Ecuador la situación del adulto mayor todavía sigue siendo preocupante debido a que muchos no tienen ingresos ya que se encuentran abandonados y también son víctimas de cualquier tipo de maltrato.
- Con la realización de esta obra se puede dar cuenta que los adultos mayores, a pesar de que se los haya abandonado ellos no han dejado de preocuparse por sus familiares.
- Que las relaciones tan apartadas se pueden mejorar, retomando el hilo, sin abandonar a los adultos mayores, ya que ellos con el paso del tiempo han adquirido mucha experiencia y pueden ser unos buenos guías para el desarrollo y la formación de futuros jóvenes.
- La familia es la base importante para brindar amor y cuidado, siempre estar al pendiente, ya que, si la familia no los acepta, es más difícil que los acepten la sociedad.

6. RECOMENDACIONES

- Tratar de que el adulto mayor se integre a grupos sociales, en los cuales puedan ejercer alguna actividad, pues los seres humanos nunca dejan de aprender, y así no se sienten desplazados.
- Crear lazos afectivos que logren establecer una relación de calidad entre todos los miembros de la familia hacia el adulto mayor.
- Olvidar los adultos mayores, sería negar la futura etapa de cada persona.
- Al momento de observar una obra artística no solo es necesario la comprensión, sino también generar relaciones afectivas con la misma, tanto en su producción como recepción.
- Sería necesario la realización de obras artísticas que inviten a la reflexión acerca de los problemas sociales que son partes de la humanidad.

7. GLOSARIO

Acuciante: apremiante, urgente.

Achaque: indisposición o molestia, crónica o intermitente, especialmente la que acompaña a la vejez.

Burguesía: grupo social constituido por personas de la clase media acomodada.

Divulgar: publicar, extender, poner al alcance del público algo.

Erguida: levantar y poner derecho a alguien o algo, especialmente el cuello o la cabeza.

Orografía: parte de la geografía física que trata de la descripción de las montañas.

Erudito: instruido en varias ciencias, artes y otras materias.

Indigente: que padece indigencia.

Inducir: mover a alguien a algo o darle motivo para ello.

Inédito: dicho de un escritor: Que aún no ha publicado nada.

Marginar: poner o dejar a una persona o grupo en condiciones sociales, políticas o legales de inferioridad.

Mecenas: persona que patrocina las letras o las artes.

Metáfora: traslación del sentido recto de una voz a otro figurado, en virtud de una comparación tácita, como en las perlas del rocío, la primavera de la vida o refrenar las pasiones.

Montaje: combinación de las diversas partes de un todo.

Performance: actividad artística que tiene como principio básico la improvisación y el contacto directo con el espectador.

Proletariado: en la ideología marxista, clase social formada por los trabajadores que no poseen medios de producción y que obtiene su salario de la venta del propio trabajo.

Redimir: poner término a algún vejamen, dolor, penuria u otra adversidad o molestia.

Replegar: recogerse, encerrarse en sí mismo, refugiarse en la propia intimidad.

Resquebrajar: hender ligera y a veces superficialmente algunos cuerpos duros, en especial la madera, la loza, el yeso.

Vulnerabilidad: cualidad de vulnerable.

8. BIBLIOGRAFÍA

Alejos, C. (08 de julio de 2014). Pintura y Artistas. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://goo.gl/jdxFTB>.

Álvarez, B. (2009). Entre el recuerdo y el olvido: un estudio filosófico-literario de la memoria en la poesía de José Emilio Pacheco. *Ciencias humanas y de la conducta*, 15-3.

Ancianos: maltrato y abandono. (08 de marzo de 2011). *La Hora*, p. B3. Recuperado de: <https://goo.gl/AoYScj>

Arroyave, M. (2013). Objeto de la memoria en el destierro. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Medellín.

Belmont, F. (27 de noviembre de 2013). El arte como denuncia social. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://goo.gl/G6q5Ph>

Benedetti, M. (s.f.). *Antología Poética*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Berlutti, A. (22 de enero de 2016). ABC del fotógrafo curioso ¿Por qué fotografiamos lo que fotografiamos? [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://goo.gl/t7QeZ6>

Bueno, N. (2010). *El futuro y la angustia*. Revista internacional de filosofía. Recuperado de: <https://goo.gl/Gkho77>

Casas, A (s. f), Ana Casas Broda, Álbum. Recuperado de <http://www.anacasasbroda.com/texto-album>

Cifuentes, R. (2012). *Psicología en el Adulto Mayor*. Recuperado de: <https://goo.gl/AeeEYs>

Constitución Política de la República del Ecuador [Const.] (2008). Artículo 35. [Título II]. Recuperado de: <https://goo.gl/dxCZuq>

Constitución Política de la República del Ecuador [Const.] (2008). Artículo 3. [Título I]. Recuperado de: <https://goo.gl/dxCZuq>

Constitución Política de la República del Ecuador [Const.] (2008). Artículo 37. [Título II]. Recuperado de: <https://goo.gl/dxCZuq>

Constitución Política de la República del Ecuador [Const.] (2008). Artículo 38. [Título II]. Recuperado de: <https://goo.gl/dxCZuq>

Constitución Política de la República del Ecuador [Const.] (2008). Artículo 42. [Título II]. Recuperado de: <https://goo.gl/dxCZuq>

Constitución Política de la República del Ecuador [Const.] (2008). Artículo 51. [Título II]. Recuperado de: <https://goo.gl/dxCZuq>

Constitución Política de la República del Ecuador [Const.] (2008). Artículo 62. [Título II]. Recuperado de: <https://goo.gl/dxCZuq>

Constitución Política de la República del Ecuador [Const.] (2008). Artículo 95. [Título IV]. Recuperado de: <https://goo.gl/dxCZuq>

Constitución Política de la República del Ecuador [Const.] (2008). Artículo 66. [Título II]. Recuperado de: <https://goo.gl/dxCZuq>

Constitución Política de la República del Ecuador [Const.] (2008). Artículo 81. [Título II]. Recuperado de: <https://goo.gl/dxCZuq>

Constitución Política de la República del Ecuador [Const.] (2008). Artículo 83. [Título II]. Recuperado de: <https://goo.gl/dxCZuq>

Constitución Política de la República del Ecuador [Const.] (2008). Artículo 193. [Título IV]. Recuperado de: <https://goo.gl/dxCZuq>

Constitución Política de la República del Ecuador [Const.] (2008). Artículo 347. [Título VII]. Recuperado de: <https://goo.gl/dxCZuq>

Constitución Política de la República del Ecuador [Const.] (2008). Artículo 341. [Título VII]. Recuperado de: <https://goo.gl/dxCZuq>

Constitución Política de la República del Ecuador [Const.] (2008). Artículo 363. [Título VII]. Recuperado de: <https://goo.gl/dxCZuq>

Constitución Política de la República del Ecuador [Const.] (2008). Artículo 369. [Título VII]. Recuperado de: <https://goo.gl/dxCZuq>

- Conte, D. (21 de julio de 2014). Performance_ Instalación “Fili” (Hilos). [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://goo.gl/dgn4Qo>
- El abandono afecta al 14% de los adultos mayores (15 de junio 2017), *El telégrafo*, párr. 5. Recuperado de: goo.gl/DWZyjL
- Falconí, J. (2016). *Propuesta estratégica de financiamiento para una Organización No Gubernamental que trabaja en el sector de la educación en la provincia de Imbabura, Cantón Otavalo, caso: Children of the Andes Humanitarian*, (Tesis de ingeniería). Pontificia Universidad Católica, Quito, Ecuador.
- Fernández, O. (2012). *El hilo de la vida. Diosas tejedoras en la mitología griega. Feminismos*. (20) p. 115
- Fernández, R. (s. f.). La Psicología de la Vejez. Recuperado de: <https://goo.gl/6S4JMv>
- Freire, W. (s. f.). *SABE encuesta de Salud Bienestar y Envejecimiento, Ecuador, 2009-2010 Presentación de Resultados* (pdf.). Recuperado de: <https://goo.gl/ne675x>
- García, C. (2011, abril-junio). La gestión social del recuerdo y el olvido: Reflexiones sobre la transmisión de la memoria. *Aposta*. Recuperado de: <https://goo.gl/aa4qMT>
- González y Arjona (2014). Land art: arte, política y naturaleza. *Estudios sobre arte actual*, Volumen (2), p. 2.
- Heller, E. (2004). *Psicología del color. Como actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, (2008). La Población Adulto Mayor en la ciudad de Quito, Estudio de la situación sociodemográfica y socioeconómica.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, (2010). Censo Poblacional. Recuperado de <http://www.inec.gob.ec/cpv>
- La Nación. (2012), *La importancia de los adultos mayores*. Recuperado de: <https://goo.gl/AF7rLy>

- Martínez y Gutiérrez (s. f) La necesidad de participar y ser escuchado, s. d, Segundo Congreso Virtual “Integración sin Barreras en el siglo XXI, Congreso llevada a cabo por la red de Integración Especial (red Especial). Recuperado de: <https://goo.gl/VW8QWw>
- Martínez, B. (2013). *Cultura Colectiva*. México: Cultura Colectiva. Recuperado de: <https://goo.gl/Awx9ne>
- Martínez, Polo y Carrasco (2002). Visión Histórica del Concepto de Vejez desde La Edad Media. *Cultura de los Cuidados*, Volumen 1 (VI), p. 41, 45
- MedlinePlus, (s. f.), *Cambios en el cabello y en las uñas con la edad*. Estados Unidos, Recuperado de: <https://goo.gl/LHHfsU>
- Mendoza, J. (2007). A otra cosa mariposa: o la rapidez como forma del olvido social. Casa del Tiempo. Recuperado de: <https://goo.gl/HEEMfs>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013), *Agenda de Igualdad para Adultos Mayores 2012-2013*. Articulados de la Constitución de la República del Ecuador Referentes a Personas Adultas Mayores. p. 22.
- Montalvo, M. y Ruales, A. (julio, 2011). *Percepción de los adultos mayores sobre la atención recibida en los centros del adulto mayor en el asilo León Ruales de la ciudad de Ibarra y en el asilo Carmen Ruiz de Echeverría de la ciudad de Cotacachi*. (Tesis de Grado). Universidad Técnica del Norte, Ecuador, Imbabura, Ibarra.
- Montero, M. y López. (2001). La soledad como fenómeno psicológico: un análisis conceptual. *Salud Mental*, volumen (24), p. 19-27.
- Norandi, M. (28 de febrero de 2008). Mito, las brujas de la Edad Media; sólo eran mujeres con conocimientos). *La Jornada*. Recuperado de: <https://goo.gl/ap7zPM>
- Nueve de cada 100 quiteños son adultos mayores (15 de febrero de 2015) *El telégrafo*. Recuperado de: <https://goo.gl/VwHz64>

- Oratorová, K. (11 de diciembre de 2007). Exposición ancianos ante el objetivo muestra la cara más bonita de la vejez. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <https://goo.gl/uoTMp2>
- Palacios, C. (2005). *Maltrato del Anciano en Ecuador*, (Tesis de magister). Instituto de altos Estudios Nacionales, Facultad de Seguridad y Desarrollo, Quito, Pichincha, Ecuador.
- Paredes, S. (2010). *El bienestar psicológico del adulto mayor. Estudio realizado con los integrantes del grupo del CEAM en Pifo*, (Tesis de licenciatura). Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador.
- Pensión 65, (2015), *Muestra fotográfica sobre vida de ancianos en extrema pobreza se inaugura en Trujillo*. Perú. Recuperado de: <https://goo.gl/5KP8Wr>
- Quintanar, A. (2010). *Análisis de la calidad de vida en los adultos mayores del Municipio de Tetepango, Hidalgo: a través del instrumento Whoqol-bref*. (Tesis de licenciatura), Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Actopan, México.
- Ramos, J. Salinas, R. Colín, G. Mora, Á. Maldonado, I. (2012), Representaciones sobre la jubilación y la vejez en personas mayores jubiladas y pensionadas de la Ciudad de Morelia, México. *Revista de Educación y Desarrollo*, p. 74. Recuperado de: <https://goo.gl/evRyli>
- Ruano, M. (2017). *El incumplimiento e inobservancia del Derecho al Trabajo para las personas adultas mayores en la Legislación Ecuatoriana*, (Tesis de licenciatura). Universidad de Central, Quito, Ecuador.
- Salazar, J. (2014) “El Incumplimiento Del Derecho Constitucional De Protección Integral Del Adulto Mayor Y El Buen Vivir”. Universidad Regional Autónoma De Los Andes, Facultad De Jurisprudencia Carrera De Derecho. (Tesis de grado). Ibarra, Ecuador.
- Sequeira, D. (2011). *La Soledad en las personas mayores: Factores protectores y de riesgo. Evidencias empíricas en Adultos Mayores chilenos*, (Tesis doctoral). Universidad de Granada, España.

- Tunarosa, M. y Nieto, C. (2015). *Caracterización de un grupo de adultos mayores en situación de abandono en la localidad de Bosa 2013-2014*, (Tesis de licenciatura). Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Bogotá, Colombia.
- Universidad Pontificia de Comillas (2003). *Bioética y Personas Mayores* (N° 4). Recuperado de: <https://goo.gl/G8D3kM>
- Valbuena, A. (junio, 2009). Fotografías por causa justa. *Tecla*, pp. 1. Recuperado de: <https://goo.gl/NzDNbi>
- Villalba, P. (2015, 7 de mayo). La fotografía como permanencia de lo efímero en la obra de Edwin Jimeno. *Hallazgos*.
- Waters, W. y Gallegos, C. (2011). *Salud y bienestar del adulto mayor indígena*. Recuperado de: <https://goo.gl/hnUQZR>

9. ANEXOS

Anexo 1. Oficio dirigido a Gastón Andrango, director del Centro Cultural “El Cuartel”.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DECANATO

Oficio 204-D
12 de junio de 2017

Licenciado
Gastón Andrango
DIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL EL CUARTEL

Señor Director:

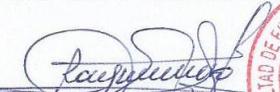
A nombre de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología reciba un cordial saludo, a la vez que le auguro el mejor de los éxitos en las funciones que viene desempeñando.

Me dirijo a usted de la manera más comedida, con la finalidad de solicitarle autorización para el uso de tres salas del Centro Cultural El Cuartel, para que las estudiantes: ESTEFANY VALENCIA, SOLEDAD CERÓN, JHOSELYN AGUIRRE y DIANA SALAZAR, realicen una exposición artística de trabajos finales de grado, el 22 de julio de 2017.

Para dicho evento artístico cultural se requiere adecuación previa de las salas para el respectivo montaje de obras.

Por su favorable atención, le agradezco.

Atentamente,
CIENCIA Y TÉCNICA AL SERVICIO DEL PUEBLO


MSc. Raimundo López
DECANO DE LA FECYT



Mónica B.

Anexo 2. Informe del Centro Cultural “El Cuartel”.



Ibarra 17 de octubre de 2017

INFORME DE LA EXPOSICIÓN “EL HILO DEL OLVIDO”

Antecedentes

Por medio de la presente me permito poner a su conocimiento el informe de la exposición de “EL HILO DEL OLVIDO” de la artista Diana Salazar.

Una vez recibida la solicitud y evaluado la factibilidad se procedió en tomar contacto con la artista para realizar el montaje e instalación de la propuesta artística sobre su tesis de grado denominada “EL HILO DEL OLVIDO”.

A partir del día miércoles 19 de julio se realizó el montaje museográfico de la exposición, la cual fue inaugurada el día sábado 22 de julio del presente año, con la presencia de familiares, amigos y autoridades especiales que fueron invitados para dar realce al evento.

Una vez inaugurada la exposición, la sala se mantuvo abierta al público hasta el 20 de agosto, cumpliendo un mes de exposición, siendo visitada por aproximadamente 2825 personas entre nacionales y extranjeros.

“EL HILO DEL OLVIDO” fue una muestra de exposición didáctica, artística e investigativa en la que nos lleva a entender el olvido que tienen los adultos mayores y como su deterioro afecta emocionalmente a su entorno.

Conclusiones:

- Esta exposición genero la participación y complicitad de los visitantes, a la vez que despertó la curiosidad y fantasía.
- Se generaron comentarios positivos de la instalación expuesta.
- Experiencias de Educativas:
 - Visitas de colegios, escuelas y grupos.

Recomendaciones:

- Analizar la seguridad de las obras dada la naturaleza de la instalación.

Atentamente,

Psc. Cl. Guadalupe Pinchao
Encargada de Mediación Educativa
Centro Cultural El Cuartel





Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
San Miguel de Ibarra



Centro Cultural
El Cuartel
Ibarra



IBARRA
avanzamos juntos

VISITAS DE LA CIUDADANIA EN GENERAL



Experiencias de visitas

Comentarios de los visitantes:

- Que novedosa muestra
- Qué manera más original de mostrar los problemas a los que se enfrentan los abuelitos
- Y el camino que está en el suelo que representa?
- Esta muestra es triste y bonita a la vez por las fotos.

Anexo 3. Solicitud de Defensa Privada.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS

24/05/2018, Ibarra-Imbabura-Ecuador.

Dirigido a:

Msc. RAIMUNDO LÓPEZ.

Decano de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología.
UTN

Asunto: Solicitud de defensa privada, trabajo de grado **Diana Marcela Salazar Galárraga**

Cordial saludo.

Con el presente comunico que el trabajo de grado de la señora **Diana Marcela Salazar Galárraga** identificada con cédula de ciudadanía 0401640081 de la República del Ecuador, egresada de la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte, titulado "Creación de una exposición de fotografía por medio de un performance, que permita sacar a la luz el olvido de los adultos mayores a través de una experiencia personal" y aprobada su realización mediante resolución "Oficio 078 - 17 HCD" del 22 de Febrero del 2017 del Consejo Directivo de la Facultad en mención, asignado a mi persona en calidad de tutor(a) del trabajo de grado, obteniendo la nota de 8 (En una escala de 0 a 10). En base a ello y sugiriendo comedidamente como miembros del tribunal o lectores a los docentes:

Nombre del docente	Unidad Académica-UTN
Dipl. Marcelo Cervantes	Docente. Lic. Artes Plásticas.
MSc. Wilber Solarte	Docente. Lic. Artes Plásticas.
PhD. Jesús Coronado	Docente. Lic. Artes Plásticas.

Solicito se apruebe el pasó a los lectores y la realización de la defensa privada.

Agradeciendo su atención y positiva respuesta.

Att:


PhD. Susan Mercedes Gálvez Sánchez
CC: 1710121920
Docente de la Licenciatura en Artes Plásticas.
FECYT-UTN.



Anexo 4. Solicitud Inicio y Fin de Carrera.

SOLICITUD: de inicio y finalización de la carrera

Fecha: 21 de noviembre de 2017

Dirigido a: MSc. Raimundo López DECANO

Solicitante: Diana Marcela Salazar Galárraga

Facultad: FECYT

Carrera: Lic. Artes Plásticas

Asunto: Solicito muy comedidamente, la certificación de inicio y finalización de la carrera, especificando día, mes, año y tiempo de duración.



Firma
C.I.0401640081

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:

FECHA: 21/11/2017
HORA: 10:27
FIRMA: 

SECRETARIA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS.-
Ibarra, 23 de noviembre del 2017, certifico que revisado el expediente estudiantil de la señorita: **SALAZAR GALÁRRAGA DIANA MARCELA**, ingresa al Primer Semestre de la Carrera de Licenciatura en Artes Plásticas, el 30 de septiembre del 2013 y finaliza el 05 de agosto del 2017 sistema de estudio presencial, modalidad semestral.

1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
8,42	8,07	8,07	8,5	8,71	8,42	9,00	8,57	8,47

Lo Certifica


Dr. Ricardo León
SECRETARIO JURÍDICO FECYT

Conferido por:


Lpda. Rosa Rivera
SECRETARIA

Anexo 5. Solicitud Defensa Privada, Director Trabajo de Grado.

Ibarra, 28 de Junio de 2018

Magister

Raimundo López

DÉCANO FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA FECYT

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente, pongo a su conocimiento que la señora Diana Marcela Salazar Galérraga, de la carrera de Artes Plásticas, realizó la defensa privada del Trabajo de Grado Titulado: "CREACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA POR MEDIO DE UN PERFORMANCE, QUE PERMITA SACAR A LA LUZ EL OLVIDO DE LOS ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE UNA EXPERIENCIA PERSONAL", previo a la obtención del Título de Licenciatura

Atentamente,



PhD. Susan Gálvez
DIRECTORA DEL TRABAJO DE GRADO

Anexo 6. Oficio tribunal de trabajo de grado.

Ibarra, 05 de Junio de 2018

Magister

Raimundo López

DECANO FECYT

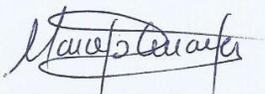
Presente.-

Señor Decano:

Una vez que he revisado el Trabajo de Grado titulado: **“CREACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA POR MEDIO DE UN PERFORMANCE, QUE PERMITA SACAR A LA LUZ EL OLVIDO DE LOS ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE UNA EXPERIENCIA PERSONAL”**, de autoría de la señora Diana Marcela Salazar Galárraga egresada de la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas; me permito consignar para este trabajo la calificación de 9/10 (NUEVE).

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,



Dpl. Marcelo Cervantes
MIEMBRO TRIBUNAL CALIFICADOR

Anexo 7. Oficio tribunal de trabajo de grado.

Ibarra, 14 de Junio de 2018

Magister

Raimundo López

DECANO FECYT

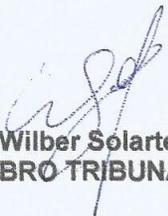
Presente.-

Señor Decano:

Una vez que he revisado el Trabajo de Grado titulado: **“CREACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA POR MEDIO DE UN PERFORMANCE, QUE PERMITA SACAR A LA LUZ EL OLVIDO DE LOS ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE UNA EXPERIENCIA PERSONAL”**, de autoría de la señora Diana Marcela Salazar Galárraga egresada de la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas; me permito consignar para este trabajo la calificación de 10/10 (DIEZ).

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,


MSc. Wilber Solarte
MIEMBRO TRIBUNAL CALIFICADOR

Anexo 8. Oficio tribunal de trabajo de grado.

Ibarra, 18 de Junio de 2018

Magister

Raimundo López

DECANO FECYT

Presente.-

Señor Decano:

Una vez que he revisado el Trabajo de Grado titulado: **“CREACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA POR MEDIO DE UN PERFORMANCE, QUE PERMITA SACAR A LA LUZ EL OLVIDO DE LOS ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE UNA EXPERIENCIA PERSONAL”**, de autoría de la señora Diana Marcela Salazar Galárraga egresada de la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas; me permito consignar para este trabajo la calificación de 9/10 (NUEVE).

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,


PhD. Jesús Coronado
MIEMBRO TRIBUNAL CALIFICADOR

Anexo 9. Autorización del empastado del trabajo de grado.

Ibarra, 19 de Junio de 2018

Magíster

Raimundo López

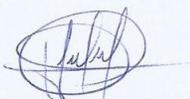
DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA FECYT

Presente.

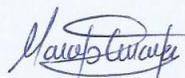
De mi consideración:

Por medio del presente **CERTIFICAMOS** que el Trabajo de Grado de autoría de la señora Diana Marcela Salazar Galárraga, ha sido revisado y corregido, por lo que se autoriza realizar el **EMPASTADO RESPECTIVO**, previo a la obtención del Título de Licenciada en Artes Plásticas.

Atentamente,



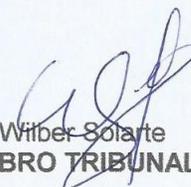
PhD. Susan Gálvez
DIRECTORA TRABAJO DE GRADO



Dpl. Marcelo Cervantes
MIEMBRO TRIBUNAL



PhD. Jesús Coronado
MIEMBRO TRIBUNAL



MSc. Wilber Solarte
MIEMBRO TRIBUNAL

Anexo 10. Autorización de uso y publicación a favor de la Universidad Técnica del Norte.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información.

DATOS DEL CONTACTO	
Cédula de identidad	040164008-1
Apellidos y Nombres	Salazar Galárraga Diana Marcela
Dirección	Ibarra - Av. 17 de Julio
E-mail	diana_msg25@hotmail.com
Teléfono móvil	0987997589 - 0988869117
DATOS DE LA OBRA	
Título	Creación de una exposición de fotografía por medio de un performance, que permita sacar a la luz el olvido de los adultos mayores a través de una experiencia personal.
Autor	Diana Marcela Salazar Galárraga
Fecha	Julio de 2018
Programa	Pregrado
Título	Licenciatura en Artes Plásticas
Director	PhD. Susan Gálvez

2.- AUTORIZACIÓN DE LA OBRA A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD.

Yo, Diana Marcela Salazar Galárraga, con cédula de identidad Nro. 040164008-1, en calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo descrito

anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en forma digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para investigación y extensión, en concordancia con la ley de Educación Superior Artículo 144.

3.- CONSTANCIAS.

El autor manifiesta que la obra objeto de a la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derecho de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Firma: 

Nombre: Diana Marcela Salazar Galárraga

Cédula: 040164008-1

Ibarra, julio del 2018.

Anexo 11. Cesión de derechos de autor del trabajo de grado a favor de la Universidad Técnica del Norte.

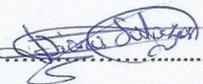


UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR
DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

Yo, Diana Marcela Salazar Galárraga con cédula de identidad número 040164008-1 manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de la Propiedad Intelectual del Ecuador artículos 4,5, y 6 en calidad del autor del trabajo de grado con el tema: "CREACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA POR MEDIO DE UN PERFORMANCE, QUE PERMITA SACAR A LA LUZ EL OLVIDO DE LOS ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE UNA EXPERIENCIA PERSONAL". Que ha sido desarrollado con el propósito de obtener el título de Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En mi condición de autor me reservo los derechos, morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo en el momento que hago entrega del trabajo final en forma impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Firma: .....

Nombre: Diana Marcela Salazar Galárraga

Cédula: 040164008-1

Ibarra, julio del 2018.